

Caso Loan: los seis detenidos fueron imputados y la causa se trasladó a la Justicia Federal

La Fiscalía que investiga el caso de la desaparición de Loan Danilo Peña imputó a cinco de los detenidos por captación de personas con fines de explotación agravado, mientras que el comisario Walter Maciel es acusado por encubrimiento. Los seis se negaron a declarar ante los fiscales. De este modo la causa pasó este mismo lunes a la Justicia Federal. **Nacional 13**

Martes 25.6.2024 • 20 páginas • Año XCVIII • N° 33.472 • www.diarioelnorte.com.ar

@diarioelnortesn    

Francos recibirá a Orrego, Poggi y Pullaro. Nacional 12

Prepagas y obras sociales pueden fijar sus coseguros. Nacional 11

El blue subió a \$1330 y anotó un nuevo máximo. Nacional 10

● **SEGÚN EL REPORTE DEL INDEC, LA FALTA DE OCUPACIÓN ALCANZÓ A SIETE MIL PERSONAS EN AMBAS CIUDADES**

La desocupación fue del 8,7% en el primer trimestre en el aglomerado San Nicolás-Villa Constitución

El Instituto Nacional de Estadística y Censos informó que en el continuo urbano que integran San Nicolás y Villa Constitución el registro de desocupación fue de 8,7% en el primer trimestre del año. El indicador marcó un abrupto ascenso de 2,6 puntos porcentuales en relación con el trimestre anterior (6,1%), y de una décima en la comparativa interanual (8,6%). A nivel nacional, la desocupación estuvo en 7,7%. **En foco 2 y Nacional 10**



VENTA DE INMUEBLES: EXPECTATIVAS POR MAYOR NÚMERO DE CONSULTAS

En las últimas semanas creció la cantidad de consultas para la compra de viviendas familiares. "La gente pregunta un poco más que antes, y los vendedores están abiertos a escuchar ofertas", explica Germán Crigna. Más que los créditos hipotecarios, el atraso de la cotización del dólar en relación con la inflación podría impulsar un despegue en el mercado inmobiliario. **Local 5**

EN LA JUSTICIA

Demanda colectiva contra la publicidad "adictiva" de apuestas online

Usuarios y Consumidores Unidos (UCU) inició una acción judicial que busca frenar el avance de la industria del juego online a través de sus estrategias publicitarias. "Están agrandando el riesgo de que mucha gente caiga en conductas perjudiciales para su salud psíquica y para su patrimonio", sostuvo Adrián Bengolea desde UCU San Nicolás. **Local 3**

A UN AÑO DEL CRIMEN

La causa por el homicidio de Miguel Torres, en fase final

Se cumple hoy un año del sangriento episodio ocurrido en barrio Las Mellizas que terminó con la vida de Miguel Torres, quien fue alcanzado por un disparo mortal. La fiscalía espera resultados de una última medida de prueba para avanzar con el pedido de enjuiciamiento del único imputado. **Policial 7**

COPA AMÉRICA

La Selección busca sellar su clasificación a cuartos de final

Deportes 15



San Nicolás-Villa Constitución es uno de los 31 aglomerados urbanos de todo el país que el Indec releva a través de su Encuesta Permanente de Hogares.

MERCADO DE TRABAJO

La desocupación fue del 8,7% en el primer trimestre en el aglomerado San Nicolás-Villa Constitución

Así lo comunicó el Indec en el informe correspondiente al primer trimestre de 2024. En el aglomerado que integran San Nicolás y Villa Constitución el registro de desocupación fue de 8,7% y marcó un abrupto ascenso de 2,6 puntos porcentuales en relación con el trimestre anterior (6,1%), y de una décima en la comparativa interanual (8,6%).

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

El Instituto Nacional de Estadística y Censos (Indec) publicó este lunes el informe «Mercado de Trabajo» correspondiente al primer trimestre de 2024. En el aglomerado San Nicolás-Villa Constitución la tasa de desocupación alcanzó al 8,7 por ciento del total de la población económicamente activa. El registro marcó un abrupto ascenso de la desocupación de 2,6 puntos porcentuales en relación con el trimestre anterior (6,1%), y de 0,1 puntos en la compa-

rativa interanual (8,6%).

El informe relevó en este aglomerado una población total de 199.000 habitantes, de los cuales 82.000 integran el segmento de población económicamente activa. En términos nominales, la desocupación alcanza a unas 7000 personas.

En tanto la población subocupada es de 5000 individuos (6,5%). El informe arrojó que también son 6000 las personas ocupadas que, no obstante, buscaban otra ocupación adicional al momento del relevamiento de los datos a través de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH).

Por otra parte, la tasa de Actividad se retrajo siete décimas con respecto al trimestre anterior, y se ubicó en 41,2%. Este registro es 1,1 puntos porcentuales mayor al del primer trimestre de 2023 (40,1%).

El indicador de Empleo, en tanto, se ubicó en el primer trimestre de 2024 en 37,6%, inferior al del trimestre anterior (39,9%) y superior al del mismo período del año precedente (36,6%).

Tasas nacionales

Los datos que dio a conocer el Indec dan cuenta de la caída de la ac-

tividad económica que se profundizó desde diciembre con el paquete de medidas inicial del gobierno de Javier Milei, principalmente por la devaluación, la liberación de precios y la escalada inflacionaria que provocaron una caída del poder de compra del salario.

“En el primer trimestre de 2024, la tasa de actividad -que mide la población económicamente activa (PEA) sobre el total de la población- alcanzó el 48%, la tasa de empleo -que mide la proporción de personas ocupadas con relación a la población total- se ubicó en 44,3% y la tasa de desocu-

pación -personas que no tienen ocupación, están disponibles para trabajar y buscan empleo activamente, como proporción de la PEA- se ubicó en 7,7%”, resumió el Indec, en referencia a índices generales que dan cuenta de la situación del país.

Esa tasa de empleo de 48% contrasta con el 48,3% que había registrado el Indec un año antes. La tasa de empleo, en el mismo lapso de 2023, había sido de 45%; también creció el indicador de ocupados demandantes de empleo desde 14,8% a 16%; y el de subocupación, desde 9,4% a 10,2%.

quiénes
somos



Director: Fernando Daniel Curas
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.
REGISTRO DND en Trámite
web-site: www.diarioelnorte.com.ar

Dirección, Administración y Talleres:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-
San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina
Tel. (0336) 4422136-4422112-4424345-
4451700-4451750-4424983

E-Mail: diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar
elnortesannicolas@gmail.com

Administración:

Atención:
lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.
administracion@diarioelnorte.com.ar

Socio de:

ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)

SIP (Sociedad Interamericana de Prensa)

ADIRA (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)

Distribución y venta en:
General Rojo

MAXIKIOSCO MOLPHY

Avda. San Martín Cel. 154326567
Erézcano CASA FONTANA Tel. 4491241
Villa Constitución
Distribuidora Pte. Perón 538

POR INCITAR AL JUEGO COMPULSIVO

Presentaron una demanda colectiva que busca frenar la publicidad «adictiva» de apuestas online

En un escenario donde la ludopatía, especialmente entre adolescentes, cobra cada vez más fuerza, Usuarios y Consumidores Unidos (UCU) inició una acción judicial que busca frenar el avance de la industria del juego online a través de sus estrategias publicitarias. El Dr. Adrián Bengolea, referente de UCU San Nicolás, sostuvo que “están agrandando el riesgo de que mucha gente caiga en conductas perjudiciales para su salud psíquica y para su patrimonio”.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

La asociación civil Usuarios y Consumidores Unidos de la Argentina presentó la primera demanda colectiva contra las empresas responsables del sitio de juegos en línea y apuestas deportivas BetWarrior. El organismo focaliza en que los “bonos de captación” constituyen “una estrategia peligrosa para la salud de la población”. La presentación apela al “cese definitivo de este tipo de publicidades que incitan al juego compulsivo y ponen en riesgo la salud y economía de miles de personas, especialmente jóvenes y sectores vulnerables”.

La plataforma ofrece bonos de bienvenida a los usuarios mayores de edad, es decir, hay incentivos económicos para apostar y de esta manera “crean una falsa sensación de ganancias fáciles y rápidas, cuando en realidad esconden términos y condiciones abusivas que obligan a apostar mucho dinero en poco tiempo, exponiendo al usuario a un alto riesgo de adicción”, expresan desde UCU.

Al respecto, el Dr. Adrián Bengolea, referente de UCU San Nicolás, dijo a través de Radio U: “Sostenemos que es una publicidad ilegal porque hay peligro para la salud de la comunidad”. Si bien la denuncia recayó en el Juzgado en lo Contencioso Administrativo Tributario N° 25 de CA-BA, a cargo de Carlos Tambussi, los denunciantes precisaron que la resolución del caso tendría alcance nacional ya que invocaron el Código Civil, el cual prohíbe publicidades nocivas para la salud.

Alcances

La acción judicial solicita no solo la eliminación de este tipo de publicidad en el país, sino también la aplicación de una multa ejemplar y la financiación de una campaña masiva de concientización sobre los riesgos del juego compulsivo, especialmente dirigida a los jóvenes y sectores vulnerables.

Bengolea destacó que “hay otros



“Es una publicidad ilegal porque hay peligro para la salud de la comunidad”, indicó Adrián Bengolea, referente de UCU San Nicolás.

países que directamente han prohibido este tipo de publicidad” que incentivan a un juego “casi descontrolado” y resaltó que “no pueden existir”. Al respecto, manifestó: “Esa

Bengolea destacó que “hay otros países que directamente han prohibido este tipo de publicidad” que incentivan a un juego “casi descontrolado”.

es nuestra posición y esperamos que tenga buena recepción”.

Con esta acción, la primera de su tipo en el país, UCU busca sentar un precedente sobre la responsabilidad social y legal de las empresas que lucran con el juego online. En un contexto de creciente expansión de esta industria, “resulta urgente establecer límites claros a las estrategias publicitarias que ponen en riesgo la salud pública”, sostienen.

Por otra parte, coinciden en que “queda mucho por hacer para construir un mercado más justo, seguro y transparente para todos”. En este sentido, Adrián Bengolea insistió

en que sería importante trabajar sobre el tema también en las escuelas; “atacarlo como un problema que hay que mirar desde todos lados”, dijo. “Dar un espacio en este tipo de lugares, donde se pueda charlar y que los chicos puedan comunicarse, expresar sus problemas y contar experiencias”, detalló y agregó que “tiene que hacer algo la comunidad educativa con respecto a este tema”.

En tanto, el 3 de mayo pasado ingresó al Congreso de la Nación un proyecto de ley que busca prohibir la publicidad masiva de los juegos de azar online. La iniciativa del di-

putado santafesino de Unión por la Patria Eduardo Toniolli habilita solo la promoción vía Internet dirigida exclusivamente a mayores de edad que hayan expresado su consentimiento. Esta distinción entre publicidad masiva y dirigida, recuperada por el proyecto, está inspirada en la legislación recientemente aprobada en los Países Bajos. El texto también incorpora la perspectiva adoptada por la Organización Mundial de la Salud, que entiende a la ludopatía como un trastorno que afecta varias dimensiones de la vida de las personas.



LLEGA "LA NOCHE PORTEÑA" DE LA MANO DE CULTURA TERNIUM

A beneficio de Manos que Dan. El próximo 11 de julio, desde las 20:30, el Teatro San Nicolás se llenará de música y danza con un espectáculo de tango interactivo que combina las presentaciones de Franco Luciani (número 1 de la armónica en Argentina) y el cuarteto de guitarras In Crescendo. Se trata de la nueva edición de Cultura Ternium, presentada por la empresa junto a la Fundación PROA y Movilizarte, que trae propuestas musicales y artísticas de jerarquía nacional e internacional a beneficio de una institución local, en esta oportunidad, Manos que Dan. Se ofrecerá un recorrido por las obras más destacadas de Carlos Gardel y Astor Piazzolla, entre otros, estilizadas en la formación de cuarteto de guitarras multicuerdas con la participación especial de la armónica más importante del país, bailarines en vivo y breves e interesantes comentarios de la historia del tango. Los intérpretes serán: Franco Luciani en armónica; cuarteto de guitarras "In Crescendo" con Juan Pablo Bujia, Pablo D'Negri, Ezequiel Marín y Andrés Novío; y los bailarines Valentina Medina y Matías Fuentealba. Las entradas estarán a la venta desde hoy martes 25 de junio en la Boletería del Teatro, y oscilan entre los \$5000 y \$7000. El total de lo recaudado permitirá contribuir con Manos que Dan para la creación de una Escuela de Streaming, proyecto de capacitación dirigido a jóvenes que busca desarrollar en ellos habilidades técnicas y digitales.

COLECTIVOS

Provincia lanza un subsidio transitorio para el transporte del interior

Así lo anunció este lunes el gobernador Axel Kicillof en conferencia de prensa. Busca "sostener tarifas accesibles", luego de la quita del Fondo Compensador por parte de la gestión de Javier Milei. Se trata de una actualización por mayores costos, y tendrá más impacto en los municipios más chicos.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

El gobernador bonaerense Axel Kicillof anunció este lunes que

la Provincia creará un Régimen Transitorio de Subsidios para "sostener tarifas accesibles" en el transporte público del interior, tras la quita del Fondo Compensador

por parte de la gestión de Javier Milei. El mandatario provincial señaló que se trata de un "importante incremento al apoyo que hace la Provincia al transporte en el interior provincial" que "permitiría revisar tarifas que fueron elevadas en muchos casos por una sola y única causa

que fue la deserción del Gobierno nacional".

En conferencia de prensa, desde la Gobernación bonaerense, Kicillof recordó que Nación "interrumpió" el Fondo Compensador con el que subsidiaba el transporte del interior del país y que esa situación "hoy está judicializada".

"Mientras tanto la Provincia hace un esfuerzo para sostener, para acompañar el precio de los boletos del colectivo en el interior", agregó.

En la rueda de prensa también estuvo presente el ministro de Transporte provincial, Jorge D'Onofrio, quien destacó que "la provincia de Buenos Aires ha tomado la decisión de apoyar a todos los municipios del interior". En esa línea, explicó que con esa medida "se actualizan los mayores costos que tiene el sistema" y se "hace un esfuerzo extra para cubrir en parte la deserción del Gobierno nacional".

D'Onofrio indicó que se va a "implantar un sistema novedoso de mayor apoyo a aquellos municipios más chicos" en los que existe "la posibilidad cierta de que nos quedemos sin transporte ante la eventualidad de que no sea viable prestarlo".

CLUB DE REGATAS SAN NICOLÁS ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Según lo dispuesto en los Artículos 18, 26 y 29 del Estatuto Social, se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de julio de 2024 a las 14 horas, en la Sede Social, Av. Brigadier Juan Manuel de Rosas Nro. 100, San Nicolás de los Arroyos, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos socios para controlar y firmar el Acta;
- 2) Consideración y Aprobación de la Memoria y Estados Contables del Ejercicio Nro. 130, cerrado el 29 de febrero de 2024;
- 3) Consideración y Aprobación del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas;
- 4) Designación de la Comisión Escrutadora (Art. 26, inciso B);
- 5) Elección por dos años de un Presidente, un SubCapitán y cuatro Vocales Titulares; elección por un año de cinco Vocales Suplentes, tres Revisores de cuentas Titulares y dos Revisores de Cuentas Suplentes.

La Asamblea se celebrará válidamente con la presencia de la mitad más uno de los socios con derecho a voto. En su defecto, una hora después de lo establecido, con el número de socios presentes, siempre que no fuere inferior al total de los miembros de la CD (Art 29). Para votar se requiere ser socio activo con antigüedad mínima de tres meses; Vitalicio, Previtalicio activo; encontrándose al día con la Tesorería y no hallarse purgando penas disciplinarias.

Fernando A. Arguello
SECRETARIO

José Pablo Capriotti
PRESIDENTE



El subsidio busca acompañar el precio del boleto de colectivos.

MERCADO LOCAL

Expectativas por mayor número de consultas de venta de inmuebles

En las últimas semanas creció la cantidad de consultas para la compra de viviendas familiares. “La gente pregunta un poco más que antes, y los vendedores están abiertos a escuchar ofertas”, explica Germán Crigna. Más que los créditos hipotecarios, el atraso de la cotización del dólar en relación con la inflación podría impulsar el movimiento de ventas.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Los datos del mercado inmobiliario en la Provincia de Buenos Aires indican un incremento interanual del 23% en el número de operaciones registradas durante el mes de mayo. Las estadísticas que recopila mensualmente el Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires señalaron para el quinto mes del año un total de 9459 compraventas, frente a las 7715 de mayo de 2023.

La variación intermensual, en tanto, fue positiva en un 24%, ya que en el mes de abril se habían contabilizado 7617 operaciones. En cuanto a las hipotecas, en mayo se registraron 349, mostrando un aumento del 17% respecto a abril pasado (299) y una baja del 65% frente a mayo de 2023 (994).

Aunque ello no tiene relación directa con el mercado de compraventa de inmuebles, según lo explica Germán Crigna: “Una cosa son las escrituras y otra muy distinta son las ventas, porque puede haber escrituración de donaciones, entre otras cosas, que no implican ventas”, afirma el operador inmobiliario.

Asimismo, Crigna sostiene: “Estamos viendo un poco más de movimiento, aunque todavía es prematuro posicionarse en un lugar de optimismo. La gente pregunta un poco más que antes, y los vendedores están abiertos a escuchar ofertas”.

El atraso de la cotización del dólar



en relación con la inflación podría impulsar las operaciones, entiende el martillero. “Creo que hoy la gente entiende que guardarse los dólares no es lo más conveniente porque la cotización está planchada. Y, si bien ahora subió un poquito, la inflación creció mucho más que el dólar, por

lo que guardarse los dólares no estaría siendo hoy lo más aconsejable». Aunque el mercado inmobiliario también se dinamiza por las expectativas. Sobre ese punto, Crigna afirma que “hay una sensación de que el escenario general ha cambiado, y la situación puede empezar a mejorar”.

Créditos hipotecarios

Para el Colegio de Escribanos bonaerense, el resurgimiento de los créditos hipotecarios UVA (Unidad de Valor Adquisitivo) despertó gran interés, y así fue que solo en el primer mes se registraron más de 64.500 consultas y hoy, a poco menos de

dos meses de lanzados, las consultas superaron las 250.000. Es que sin duda esta línea de crédito se convirtió en la esperanza de una futura recuperación económica y para todos los que sueñan con la casa propia.

Aunque Germán Crigna pone paños fríos sobre el impacto real que tiene hoy el crédito hipotecario en el mercado local. “No creo que todavía podamos hablar de un boom de los créditos hipotecarios. La gente está muy prudente con relación a ese tema. Yo creo que para que la gente se vuelque masivamente a tomar un crédito hipotecario va a pasar un tiempo, porque es necesario estudiar bien el asunto. Y asegurarse de que haya estabilidad en materia de inflación. Si ello ocurre, creo que podría haber una demanda más importante de créditos hipotecarios”.

A estos créditos pueden acceder los trabajadores en relación de dependencia y autónomos, sean responsables inscriptos o monotributistas. En el Banco Nación también están incluidos los jubilados y pensionados que perciban sus haberes en esa entidad.

Los tiempos de pago rondan los 20 años, pero hay algunas entidades que ofrecen hasta 30, por eso es importante consultar las diferentes propuestas de estos créditos que también pueden tomarse para comprar una segunda vivienda. “Es clave destacar que el crédito hipotecario en un país es muy necesario”, subrayó.

Más de 30 años creciendo junto a la ciudad

#CompromisoNicoleño



SIDERSA



ATENCIÓN CONDUCTORES

En julio se aplicará el segundo tramo del aumento de la VTV

El trámite de la verificación técnica vehicular sufrió un incremento recientemente y afectará a los conductores que deseen realizarlo a partir de la semana próxima. Los aumentos para el territorio provincial representan un 115% y se establecieron en dos tramos. Cómo solicitar un turno para gestionarlo.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

El Ministerio de Transporte de la Provincia de Buenos Aires anunció un aumento en el costo de la Verificación Técnica Vehicular (VTV). Las nuevas tarifas regirán en julio de 2024.

Los incrementos se oficializaron

por medio de la Resolución 84/2024 en el Boletín Oficial bonaerense. Los aumentos se realizaron a pedido de actualización tarifaria por parte de las empresas concesionarias encargadas del trámite.

Las subas para el territorio provincial representan un 115% y se establecieron en dos tramos: en abril y junio de 2024. Según señalan, sería

un precio justo para mantener la ecuación económica y financiera que permite la sustentabilidad del sistema.

Los valores establecidos en julio de 2024 son los siguientes:

- Vehículos hasta 2500 kg \$34.531,17
- Vehículos de más de 2500 kg \$62.156,10
- Remolques, semirremolques y acoplados hasta 2500 kg \$20.718,70
- Remolques, semirremolques y acoplados de más de 2500 kg \$31.078,05
- Motovehículos de más de 50 cc y hasta 200 cc \$13.812,47
- Motovehículos de más de 200 cc y hasta 600 cc \$20.718,70
- Motovehículos de más de 600 cc \$27.624,93.

En tanto los jubilados, pensionados y mayores de 65 años que perciban hasta dos haberes mínimos podrán realizar la VTV de forma gratuita. Aunque la VTV sigue siendo obligatoria para todos los conductores, este grupo específico estará exento de pagar por el chequeo anual. Para acceder a este beneficio, deberás cumplir con los siguientes requisitos:

- Ser jubilado, pensionado o mayor de 65 años.
- Cobrar hasta dos haberes mínimos.
- Presentar la documentación habitual para la VTV.

La revisión

Para que el vehículo sea aprobado para circular, deberá pasar las siguientes instancias:

- Sistema de frenos
- Luces, bocina y limpiaparabrisas
- Alineación de ruedas directrices
- Sistema de dirección y tren delantero
- Acondicionamiento interior
- Parte inferior del vehículo
- Silenciador
- Control de gases de escape
- Matafuegos
- Suspensión

Teniendo en cuenta todas las revisiones por las que debe pasar el auto, existen dos que son de las más comunes y por las que suelen rechazar el trámite:

El mal estado de las cubiertas, que usualmente se da por un desgaste

irregular en las mismas.

El desequilibrio en los frenos: si se frena muy brusco, el vehículo podría irse hacia los costados.


Requisitos y turnos

Este trámite es de carácter obligatorio y es un control tanto del estado mecánico como de la emisión de gases contaminantes de los automotores. Para poder realizarlo se necesita:

- Cédula Verde.
- Título de propiedad (solamente en la primera verificación).
- CUIT (si aplica).
- Documento de identidad del conductor.

Este trámite obligatorio es fundamental para poder circular en todo el territorio argentino. Para poder efectuarlo se debe entrar al portal de la VTV de la Provincia de Buenos Aires y rellenar los datos si no se tiene cuenta.

Luego acceder a "Mis vehículos" y verificar que la unidad de transporte se encuentre en la lista. Finalmente se deberá seleccionar la planta en la que se desea hacer la VTV, junto con día y horario.



Tiro Federal Argentino de San Nicolás
 SOCIEDAD CIVIL - Fundado el 11 de diciembre de 1896
 Persona Jurídica Otorgada el 27 de junio de 1900
 M. 7166 - L. 2485

POLIGONO: Av. Illia 759 - B2900IFC San Nicolás - Bs. As.
tirofsn@gmail.com

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto por los art. 22 y 23 del Estatuto Social del Tiro Federal Argentino de San Nicolás, se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en la sede social, sita en Avda. Presidente Arturo Illia Nro. 759 de esta ciudad el sábado 20 de julio del 2024 a las 14.30 hs. con el fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1- Lectura y consideración del acta de asamblea anterior.
- 2- Lectura y consideración de la memoria y balance del ejercicio N° 57 comprendido entre los días 01/06/2023 y el 31/05/2024.
- 3- Renovación parcial de la comisión directiva por finalización de los mandatos
- 4- Designación de dos socios para refrendar el acta de asamblea, quienes conjuntamente con el secretario continuarán la junta escrutadora.

La Asamblea se constituirá de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 27 del Estatuto Social.

San Nicolás, 24 de junio del 2024

Armando Jesús Atanes
PRESIDENTE

Horacio Daniel Di Sante
TESORERO

HOMICIDIO DE BARRIO LAS MELLIZAS

A un año del crimen de Miguel Torres, la causa se encuentra en su fase final

Se cumple hoy un año del sangriento episodio ocurrido en barrio Las Mellizas que terminó con la vida de Miguel Torres, quien fue alcanzado por un disparo mortal. Por el hecho fue acusado y apresado Sergio "Cuca" Martínez. La Fiscalía espera resultados de una última medida de prueba para avanzar con el pedido de enjuiciamiento.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

El violento suceso tuvo lugar en el barrio Las Mellizas de zona norte el domingo 25 de junio de 2023 en horas de la tarde. Conforme a la reconstrucción de los hechos, efectuada por la Fiscalía, Sergio "Cuca" Martínez la noche anterior había discutido con Miguel Alejandro Torres presuntamente porque lo acusaba de un robo ocurrido en su casa. Ese domingo se cruzó con la víctima y le efectuó al menos tres disparos, uno de los cuales le impactó en el pecho provocándole la muerte poco después en el nosocomio local. El acusado huyó del lugar, desapareció de los lugares que solía frecuentar, no pudo ser capturado tras dos allanamientos negativos, pero finalmente se entregó dos días después en la Fiscalía.

Al cumplirse un año del homicidio, la etapa de instrucción se encuentra a punto de ser clausurada para avanzar con el pedido de elevación a juicio oral. La Fiscalía aguarda los resultados de las últimas medidas de pruebas efectuadas sobre un arma que podrían complicar la situación del acusado, ubicándolo en la comisión de otro hecho delictivo. Mientras esto sucede, el hombre apodado "Cuca" o "Cucaracha" permanece con prisión preventiva pero beneficiado con una medida de arresto domiciliario que cumple en la vecina localidad de Villa General Savio, ex Estación Sánchez. Sergio Martínez había



sido detenido cerca del mediodía del 27 de junio de 2023 luego de entregarse en la UFI N° 3 a cargo del fiscal Julio Tanús, responsable de la instrucción.

El crimen

En la tarde del domingo 25 de junio de 2023, alrededor de las 16.30,

un sujeto que circulaba en un vehículo de color blanco por calle Strauss y Chacabuco de barrio Las Mellizas efectuó al menos tres disparos contra Miguel Alejandro Torres, uno de los cuales impactó en su pecho provocándole la muerte momentos después en el Hospital San Felipe, adonde había sido trasladado por el ser-

vicio de emergencias médicas en estado crítico. Los primeros testimonios ubicaron a Martínez en el lugar del hecho accionando el arma desde donde partió el balazo mortal.

En ese momento se conoció que la víctima tenía 24 años, vivía en barrio Las Mellizas, era padre de un hijo pequeño y que su pareja se en-

contraba en avanzado estado de embarazo. El sangriento suceso se habría producido por un posible ajuste de cuentas. Conforme a lo trascendido, el victimario habría acusado a Torres de robarle en su casa y le disparó en procura de venganza.

Inmediatamente después de producido el sangriento episodio, Martínez ya no pudo ser ubicado en sus ámbitos frecuentes y se mantuvo en calidad de prófugo durante dos días hasta que decidió entregarse a las autoridades. Antes, durante la tarde-noche del lunes 26 de junio de 2023, los investigadores habían realizado dos allanamientos, uno en San Nicolás y el otro en la zona de Villa Constitución. En uno de ellos habría estado escondido Martínez, pero al momento del arribo policial no fue hallado. De todas formas, detuvieron a un sujeto de apellido Villalba considerado como encubridor. Luego de esto Martínez decidió entregarse y desde entonces permanece a disposición de la Justicia, aunque en los últimos meses accedió a un arresto domiciliario.

El fiscal Julio Tanús, en diálogo con EL NORTE, confirmó que con la recepción de los últimos resultados de pericias ordenadas estaría en condiciones de pedir el enjuiciamiento de Sergio Martínez por considerarlo el autor material del homicidio de Miguel Alejandro Torres, ocurrido en barrio Las Mellizas el 25 de junio de 2023.

www.diarioelnorte.com.ar

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES

@diarioelnortesn

www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

efemérides

1940 - CLAUDIA LAPACÓ. Nace en Buenos Aires la actriz, cantante y bailarina Claudia Lapacó, ganadora de cuatro premios Martín Fierro a lo largo de una carrera en la que trabajó en 14 películas y 40 programas de televisión.

1972 - RICARDO BOCHINI. Debuta en la Primera División de Independiente, a la edad de 18 años, el mediocampista ofensivo Ricardo Bochini, una de las grandes figuras del fútbol argentino e ídolo del club "rojo". Fue a los 74 minutos del partido en el estadio Monumental que River Plate ganó 1-0 a Independiente. El "Bocha" marcó 108 goles en su carrera de 714 partidos con la camiseta del equipo de Avellaneda.

1978- ARGENTINA CAMPEÓN. La selección argentina gana su primer campeonato mundial al vencer por 3-1 a Holanda en el estadio Monumental de Buenos Aires, con dos goles de Mario Kempes y uno de Daniel Bertoní. Dik Nanninga descontó para los neerlandeses. Kempes fue el goleador y ganador de la Bota de Oro del Mundial de Argentina 78, en la que anotó seis tantos.

1997 - JACQUES COUSTEAU. A la edad de 87 años muere en París el oficial naval e investigador científico francés Jacques Cousteau, uno de los más célebres divulgadores del mundo submarino y promotor de la protección del ambiente y los recursos del mar. Recorrió el mundo con su barco oceanográfico Calypso.

2015 - ALEJANDRO ROMAY. A sus 88 años muere en Buenos Aires el locutor y empresario teatral y de medios de comunicación Alejandro Romay (Alejandro Argentino Saúl), apodado el "zar de la televisión" por su exitosa gestión en el Canal 9 de Buenos Aires.

Se confirmó la quinta película de Shrek y un *spin off* de Burro

El actor Eddie Murphy anunció que ya se está produciendo la quinta película de Shrek y que, además, habrá una protagonizada por Burro. La última película de *Shrek 4 Felices para siempre* es de 2010.

Un clásico del cine de los 2000 vuelve a la pantalla grande: Eddie Murphy confirmó una quinta película de Shrek y adelantó que Burro tendrá su propia película.

A casi 25 años del lanzamiento de la primera película de Shrek, que marcó un antes y un después en las producciones animadas, Collider confirmó una quinta entrega de los personajes que divierten a chicos y grandes y un *spin off* de uno de sus protagonistas.

¿Qué se sabe del estreno de la nueva película de Shrek?

En diálogo con Collider, el reconocido actor y voz del entrañable personaje de Burro, Eddie Murphy, reveló que no solo habrá una nueva película de Shrek, sino que también se realizará una protagonizada por Burro, el mejor amigo del ogro.

Según trascendió, la quinta entrega de la película acerca de la vida de un ogro, que se aleja de su pantano para rescatar a una extraña princesa, ya está en proceso de producción.

La última película de *Shrek 4 Felices para siempre* es de 2010, y si bien no es la favorita de sus



A 25 años de la primera película, se está trabajando en una quinta entre ambos.

fanáticos, tampoco defraudó a nadie. Lo cierto es que durante los últimos años se creó un fanatismo por el personaje verde que pro-

bablemente ayudó a la decisión de volver a traerlo a la pantalla grande.

Acerca de las nuevas produc-

ciones, Eddie Murphy reveló: "Empezamos a hacer *Shrek 5* hace meses". Y además señaló que este año la terminan. Por lo que se espera que la quinta pueda verse en 2025.

Luego, comenzarán a trabajar en el *spin off* de Burro. En este sentido, Murphy fue contundente: "Shrek va a salir y Burro tendrá su propia película".

No es una primera vez que un personaje secundario de Shrek tendrá su *spin off*. En 2011, y 2012 y 2022, el Gato con Botas tuvo sus películas propias y un gran éxito.



«Los ancianos también tienen presente»

José Narosky



Contactate con nosotros: 336 - 4391 899

Anuncian inversión en la planta de biodiésel del Parque Comirsa

Este lunes se conoció la intención del Grupo Bahía Energía de invertir 3 millones de dólares en su planta de biodiésel de Ramallo. Según confirmó su director, Daniel Mónaco, esta inversión estará destinada a ampliar un 30% su producción e incorpora a 30 trabajadores directos.

El anuncio se realizó en la sala de conferencia de la Municipalidad de Ramallo, con la presencia del intendente Mauro Poletti, el director provincial del Parque Comirsa, Ricardo Gorostiza, el secretario de Desarrollo Económico, Pablo Wozniak, y el titular de la Cámara de Biocombustibles, Federico Martinelli.

“Estamos operando en Ramallo desde hace 15 años, casi desde el inicio de nuestra operación.

El Grupo Bahía Energía tiene un plan de desarrollo de sus negocios sostenido en el tiempo. En este contexto estamos iniciando una obra que va a unir a nuestras operaciones en el Parque Comirsa. Esto va a significar tareas de generación de una nueva planta productiva, con un tiempo de obra de aproximadamente entre 6 y 7 meses, que va a generar empleo para la zona”, explicó Daniel Mónaco, director de la firma.

La empresa tiene instalada una planta de producción de biodiésel y glicerina en el Parque Industrial Comirsa. La intención es ampliar la planta construyendo una nave nueva, que aumentará la producción un 30%. Actualmente la empresa cuenta con 100 empleados y espera incorporar



a otros 30 operarios en distintos puestos. “Para nosotros es muy importante la generación de empleo, apuntamos al trabajo joven, de calidad y registrado. Eso termina desarrollando el recurso humano de cada región. Ahora estamos construyendo una planta más, pero en poquito tiempo la tenemos que poner productiva. Así que vamos a seguir haciendo que sean los negocios. Y por consiguiente también acompañando el crecimiento de la comunidad en la cual estamos”, sostuvo Mónaco.

Según se detalló, a la planta que ya tiene instalada en Ramallo se complementará con una nueva inversión de 3 millones de dólares aproximadamente, con un período de construcción de seis meses. Desde la empresa ya se encuentran trabajando con el Municipio para la formación de recursos humanos a través de capacitaciones y carreras formativas para el sector.

Por su parte, el director ejecutivo de la Cámara de Empresas Pymes Regionales Elaboradoras de Biocombustibles (Cepreb), Federico

Martinelli, dio detalles del sector y remarcó: “El biodiésel se encuentra en la convergencia entre el mundo del campo y el mundo de la energía. Y le permite a ciudades como Ramallo ser productoras de combustibles. Y es importante que ustedes sepan que el biodiésel que se elabora en esta ciudad termina distribuido en todas las estaciones de servicio del país, y se está contribuyendo a la generación de combustible, a la generación de energía para toda la Argentina”.

“La industria del biodiésel en la Argentina genera dos mil puestos de trabajo de manera directa y ocho mil de manera indirecta. Es decir, casi diez mil puestos de trabajo que tienen un salario que está entre tres y cuatro veces el salario mínimo vital y móvil. Por ende, es importante no solo que una persona que entra a trabajar tenga ese trabajo para poder vivir, sino que además tenga un salario que le permita llevar adelante en mejores condiciones su vida y pueda contribuir con su comunidad”, destacó.

LA CORRIENTE DE LA MILITANCIA Y LA ASOCIACIÓN DOSVEINTE

Proyecto para declarar la emergencia alimentaria en Villa Constitución

Entre otros puntos, el proyecto autoriza el procedimiento de compra directa de alimentos para comedores municipales, comedores comunitarios y hogar de ancianos, priorizando el pago de proveedores y productores.

La Corriente Nacional de la Militancia, acompañada por la Asociación Civil Dosveinte, elevó para su tratamiento en el Concejo Municipal un proyecto de ordenanza de emergencia alimentaria en la ciudad de Villa Constitución. El mismo ingresó formalmente en la sesión de la semana pasada y fue derivado para su evaluación en comisión.

El escrito cuenta con las firmas de Paola Bagnera, en su carácter de presidenta de la asociación, y de Hugo Burguez como miembro de La Corriente. En el mismo se solicita la declaración del estado de emergencia alimentaria en la jurisdicción municipal por el lapso de 365 días, lo que autorizaría al Ejecutivo municipal a llevar adelante procedimientos excepcionales de compra directa destinada a la provisión de alimentos, artículos de limpieza y/o energía para comedores municipales, comunitarios y hogares de ancianos. Para el correcto funcionamiento de esto, instan también a la creación de un órgano de control y seguimiento integrado por un miembro de cada uno de los bloques del Concejo, un representante del área social del Ejecutivo, un trabajador municipal vinculado al área de nutrición, dos

delegados de organizaciones sociales relacionados con las problemáticas de comedores y merenderos locales. También, solicita la creación de un registro de comedores y merenderos comunitarios locales.

“La coyuntura socioeconómica que atraviesa el país, y con particular intensidad nuestra ciudad, evidencian datos alarmantes”, sostuvieron y agregaron: “La situación alimentaria se ha tornado crítica para nuestra ciudad atendiendo en la baja de la percepción de alimentos por parte del Estado nacional y al incremento de los precios de los alimentos que inciden fuertemente en las políticas provinciales y municipales de abordaje de la problemática”.

A su vez, resaltaron que esto que están graficando se evidencia “con crudeza” en los comedores y merenderos locales que cada vez registran mayor demanda con nuevas incorporaciones etarias pero menor posibilidad de contenerla.

“La problemática requiere una tarea mancomunada del ámbito legislativo, ejecutivo y la sociedad civil para su abordaje. Se trata de un problema urgente y necesario cuya resolución nos involucra a todos”, finalizaron.

Ramallo tuvo una ocupación hotelera del 80% durante el fin de semana largo

Desde el área de turismo municipal informaron que durante el fin de semana largo se llegó al 80% de ocupación hotelera, generando un positivo movimiento turístico.

El director de turismo, Osvaldo Villarreal, destacó los resultados para el turismo local y señaló que “fue un período productivo con un gran movimiento en la ciudad. La hotelería trabajó muy bien, la ocupación fue del 80% y algunas cabañas estuvieron al 100%”.

El movimiento turístico se replicó en las distintas localidades del partido. “Nos sorprendió gratamente, no esperábamos el nivel de respuesta, estuve en El Paraíso y me asombró la cantidad de gente. La mayoría de los visitantes provenían de la Capital Federal y el Gran Buenos Aires, lo



que refleja un creciente interés en Ramallo como destino turístico”, sostuvo el funcionario.

Sobre el consumo, Villarreal explicó: “Un grupo familiar gasta en promedio por día cien mil pesos, y estimamos que nos visitaron unas

1200 personas durante el fin de semana. Los complejos vienen trabajando promociones, hay muchos de ellos que tienen reservas para las vacaciones de invierno. En ese sentido buscamos romper con la estacionalidad”.

Gran respuesta a los talleres de la Casa de la Cultura

Johana Díaz Mansilla, directora de Cultura del Municipio local, se mostró sumamente satisfecha por los primeros meses de funcionamiento de los talleres que se dictan en la Casa de la Cultura (Salta y Moreno).

“Estamos realmente muy satisfechos por la cantidad de alumnos que se están acercando a las diversas propuestas que tenemos en marcha. Hay mucho movimiento, sobre todo por la tarde.

Les recomendamos a todos los que quieran inscribirse, porque muchos siguen abiertos, que se comuniquen o se acerquen a la Casa de la Cultura”, expresó.

Entre las propuestas se encuentran: teatro (infantil, juvenil y adultos), arte para adultos (avanzados y principiantes), tango danza (principiantes, intermedios y avanzados), danzas folclóricas (infantil, adolescentes y adultos), arte para niños,



Johana Díaz Mansilla

danza clásica (ingresantes, superior, avanzado y alto rendimiento, elemental adultos), integrarte, cerámica (principiantes y avanzados), piano y teclado (a partir de los 8 años), batería, taller de la risa, zumba y ritmos. Aquellos que deseen recibir más información pueden acercarse a la Casa de la Cultura (Salta y Moreno) de lunes a viernes de 9 a 13 horas, o bien, contactarse vía WhatsApp al número 3400508044.

Por la recesión, el desempleo subió a 7,7% en el primer trimestre del año

Según informó el Indec, esto implica una desmejora de ese indicador respecto al 5,7% de fin de 2023 y al 6,9% de un año atrás. Con esos datos hay, aproximadamente, unos 1,7 millones de personas desocupadas, lo que implicaría unos 525.000 desocupados más solo en el primer trimestre del año.

La recesión impactó en el mercado laboral e hizo crecer la desocupación hasta 7,7% en el primer trimestre del año, informó este lunes el Indec. Así, ese indicador social desmejoró desde el 5,7% con que había cerrado el 2023 y desde el 6,9% del primer trimestre del año pasado.

Esto implicaría que hay, aproximadamente, unos 1,7 millones de personas desocupadas, lo que implicaría unos 525.000 desocupados más solo en el primer trimestre del año. Esa cifra global está explicada por una destrucción de 310 mil empleos (81.600 registrados y 228.400 en la informalidad), mientras que 214.000 responden al aumento de la oferta laboral que no logró conseguir trabajo. Es el nivel de desempleo más alto desde el segundo trimestre de 2021 cuando la economía aún salía de los efectos de la cuarentena estricta y las restricciones a la actividad económica.

Los datos que dio a conocer el organismo estadístico reflejan la caída de la actividad económica que se profundizó desde diciembre con el paquete de medidas inicial del gobierno de Javier Milei, principalmente por la devaluación, la liberación de precios y la escalada inflacionaria que provocaron una caída del poder de compra del salario.

"En el primer trimestre de 2024, la tasa de actividad -que mide la población económicamente activa (PEA) sobre el total de la población- alcanzó el 48%, la tasa de empleo -que mide la proporción de personas ocupadas con relación a la población total- se ubicó en 44,3%; y la tasa de desocupación personas que no tienen ocupación, están disponibles para trabajar y buscan empleo activamente, como proporción de la PEA- se ubicó en 7,7%", resumió el Indec.

Hubo unos 525.000 desocupados más solo en el primer trimestre del año, explicado por una destrucción de 310 mil empleos y otros 214.000 responden al aumento de la oferta laboral que no logró conseguir trabajo. Esa tasa de empleo de 48% contrasta con el 48,3% que había registrado el Indec un año antes. La tasa de empleo, en el mismo lapso de 2023 había sido de 45 por ciento; también creció el indicador de Ocupados demandantes de empleo desde 14,8% a 16 por ciento; y el de subocupación, desde 9,4% a 10,2 por ciento.



Según el informe del Indec el desempleo golpea más a las mujeres.

Respecto a la desocupación, analizado por sectores de la población el Indec informó que el segmento más afectado es de las mujeres de entre 14 y 29 años (17,3%, un aumento de casi cuatro puntos respecto al cierre de 2023). Entre los varones de ese rango etario la desocupación fue en el primer trimestre del año de 14,1%, unos 3,6 puntos de empeoramiento en tres meses.

En términos geográficos, el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA) tuvo una desocupación de 9%, más alta que el promedio nacional. Y en particular, los partidos del Gran Buenos Aires registraron casi un 10% de tasa de desempleo. Así, fue la región del país con el peor número, seguido de San Nicolás-Villa Constitución (8,7%), Gran La Plata (8,2%) y Jujuy-Palpalá (8,1 por ciento).

"Parte de estos resultados eran esperables en un marco recesivo y sin dudas tuvieron su efecto para moderar incrementos de precios y salarios. Para el segundo trimestre de este año es posible que veamos una atenuación de la desmejora de los números de mercado de trabajo debido a una eventual mejora (leve) de los indicadores de actividad", dijo un informe de LCG tras el dato oficial. "Sin embargo, es posible que la mejora

sobre la tasa de desempleo se vea un poco mermada por el aumento de la PEA. Asimismo, aún restan ajustes de precios relativos que seguramente impacten nuevamente en el nivel de actividad", planteó. Datos de la Secretaría de Empleo ya habían dado cuenta, hace algunos días, el efecto que tuvieron en el mercado laboral los primeros meses del mandato del gobierno libertario. En los últimos siete meses contemplados por la estadística oficial, la economía perdió 127 mil puestos de trabajo registrados del sector privado. Solo en los meses

de mandato del gobierno de Javier Milei se destruyeron 95 mil empleos de esas características, y la mayoría están explicados por el sector constructor, afectado por la suspensión de la mayor parte de la obra pública.

El GBA registró casi un 10% de tasa de desempleo. Así, fue la región del país con el peor número, seguido de San Nicolás-Villa Constitución (8,7%), Gran La Plata (8,2%) y Jujuy-Palpalá (8,1 por ciento).

De acuerdo a datos de la Secretaría de Empleo, en marzo cayeron 0,4% los empleados asalariados privados,

algo más que el 0,3% de febrero pero menos que el 0,6% de enero. Si bien cuentan con algo más de rezago que los datos de actividad económica, la información oficial del mercado laboral no parece mostrar signos de haber tocado un piso.

"Para dar cuenta de la magnitud de la caída del empleo, cabe señalar que entre agosto 2023 y marzo 2024 el empleo acumuló una caída del 2%, lo cual se traduce en 127 mil personas ocupadas menos en el mercado de trabajo privado registrado", planteó el informe de la cartera laboral.

Dólar blue escaló al récord de \$1330

El dólar blue quebró un nuevo récord este lunes 24 de junio, al trepar otros \$30 (+2,3%) para ubicarse en los inéditos \$1.330 para la venta, tras el feriado por el Día de la Bandera. De esta manera, acumula un alza de \$105 (+8,6%) en lo que va del mes luego de semanas marcadas por el debate de la ley Bases y el paquete fiscal, así como por el pedido de aceleración del "crawling-peg" del Fondo Monetario Internacional (FMI).

La divisa paralela se dirige a ano-

tar su tercera suba mensual al hilo a pesar de las sucesivas aclaraciones del Gobierno sobre su negativa a devaluar, que este lunes el propio presidente Javier Milei ratificó. Mientras tanto, la brecha con el oficial ya se ubica en el 46,4%, máximos de 5 meses. Con todo, ¿el mercado le cree o no al Gobierno que no va a acelerar el "crawling-peg"?

El Gobierno insiste en que va a mantener el "crawling-peg" en el 2%, por lo menos hasta renegociar

un nuevo acuerdo con el FMI. "Persisten los comentarios sobre el supuesto atraso cambiario, finalización del dólar blend (liquidación del 80% en el mercado oficial, y 20% en el financiero), a pesar de que todo esto fue desmentido oficialmente. La inquietud se mantiene y en un mercado chico como el blue, cualquier cambio de tendencia impacta en los precios. Se ve menor oferta y mayor demanda", analizó el economista Gustavo Quintana.

La actividad económica profundizó la caída a un 5,1% interanual en el primer trimestre del año

En el primer trimestre de 2024, el producto interno bruto (PIB) profundizó su caída un 5,1% en la comparación interanual, informó el INDEC. Respecto al trimestre anterior, la caída fue de 2,6% en términos desestacionalizados. En cuanto a la demanda, solamente tuvieron un incremento trimestral, en términos desestacionalizados, las Exportaciones con 11,1% producto de la devaluación.

En la comparación interanual, entre los componentes de la demanda, el mayor descenso se observó en la Formación bruta de capital fijo, con -23,4% interanual (ia).

Por el lado de los sectores de actividad, se destacan los descensos en Construcción (-19,7% ia) golpeado por el parate de la obra pública, la Industria manufacturera (-13,7% ia) por el freno a la actividad preponderantemente por la caída del consumo y las actividades de Intermediación financiera (-13,0 ia).

En cambio, con un mejor tipo de cambio y ya sin sequía creció el sector de Agricultura, ganadería, caza y silvi-



cultura (10,2% ia).

Por su parte, el consumo, componente de mayor peso en lo que se produce fronteras adentro del país, registró una caída del 6,7%, mientras que el gasto público se redujo 5%. El primer indicador, en línea con el golpe que sufrió el poder adquisitivo por los altos niveles inflacionarios y el segundo, con el fuerte ajuste de gasto que está llevando a cabo la administración Milei. La performance del comercio exterior compensó parcialmente las bajas, ya que las exportaciones mejoraron 26,4% respecto del año pasado, en buena parte debido a la baja base comparación ya que 2023 estuvo atravesado por una de las peores sequías de la historia, lo cual perjudicó las ventas externas de los principales cultivos del país.

Inflación semanal cero: Javier Milei festejó, pero consultoras prevén rebote del IPC en junio

El presidente Javier Milei, desde Praga (República Checa), festejó que en la tercera semana de junio hubo inflación 0%, un hecho que, según dijo, no se había registrado hace 30 años. Pero lo cierto detrás del dato es que se trata de una medición que corresponde a la consultora Econométrica y está acotada solamente a los precios de alimentos y bebidas. En diálogo con la prensa, Milei sostuvo este lunes que "empiezan a

aparecer indicios de que las cosas están funcionando". Así, el Presidente se hizo eco de una medición de Econométrica que detallaba que la inflación de alimentos fue del 0% en la tercera semana de junio. De esta manera, según esta consultora, la medición del mes alcanza el 2,4%, a una semana para que finalice el mes. Pese a estos valores, hay otras consultoras que proyectan cifras más altas para el IPC de junio.

El Gobierno habilitó a prepagas y obras sociales a fijar libremente los precios de los coseguros

Lo hizo mediante la Resolución 1926/2024, publicada este lunes en el Boletín Oficial. La resolución dispone que los valores de los coseguros deberán "ser debida y fehacientemente informados a los beneficiarios con 30 días de antelación".

El Gobierno dispuso habilitar a las prepagas y obras sociales a fijar libremente los precios de los coseguros, que actualmente eran estipulados por la Superintendencia de Servicios de Salud (SSS), mediante la Resolución 1926/2024, publicada este lunes en el Boletín Oficial.

La normativa determinó dejar "sin efecto los aranceles vigentes en concepto de coseguros establecidos para las prestaciones médico-asistenciales contempladas en el Programa Médico Obligatorio (PMO) y sus normas complementarias, que no se encontraran exentas conforme el marco normativo vigente; los que podrán ser fijados libremente por parte de las entidades".

El documento oficial argumentó que la decisión está vinculada "con el objetivo de garantizar una mayor competitividad y transparencia en el Subsistema de Salud, asegurando al mismo tiempo que los usuarios conozcan claramente qué servicios pueden requerir un costo adicional".

De esta manera, los Agentes del Seguro de Salud y las entidades de medicina prepaga "podrán fijar libremente los valores de los coseguros de las distintas prestaciones médicas comprendidas", lo que "permitirá más y mejor oferta para los beneficiarios", según precisó el Ejecutivo.

En ese sentido, puntualizó que la nueva normativa no incide en el sistema público y aseguró que "estos cambios impulsan la libre competencia entre los Agentes del Sistema del Seguro de Salud y que los bene-



ficiarios elijan con mayor libertad".

La medida impacta en todas las prestaciones médicas menos las que ya estaban exceptuadas, que son las vinculadas a tratamientos oncológicos, discapacidad, plan materno infantil, y las previstas en las normativas para el tratamiento de Hepatitis, VIH y transmisibles, y de las comprendidas por el Sistema Nacional de Protección de Trasplantedos. Asimismo, la resolución dispone que los valores de los coseguros asociados a cada prestación médica deberán "ser debida y fehacientemente informados a los beneficiarios con 30 días de antelación y, además, serán publicados en la página web de la Superintendencia de Servicios de Salud".

La decisión supone una nueva desregulación del sector sanitario,

que con el comienzo de la administración de Javier Milei había tenido la liberación de los precios en las cuotas de la medicina prepaga y que tras los aumentos desmedidos, requirió de una cautelar para limitar el alcance de las subas. Sin embargo, la misma quedó sin efecto tras el acuerdo con las empresas sobre un plan de reintegro, por lo que se volvió a permitir ajustes sin restricciones.

Al respecto, en los considerandos de la resolución se recordó que por el DNU 70/2023 "se propició liberar las restricciones a los valores de las cuotas de los planes de salud del subsistema de medicina prepaga para aumentar la competitividad del Subsistema de Salud" y aclaró que la liberación en el precio de los copagos también responde al citado decreto.



G2K
CONECTADOS, SIEMPRE

Único en la región

**TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,
SEGUROS EN NUESTRA NUBE**

 +54-11-5258-8785

 g2k.com.ar

 [@g2khosting](https://www.instagram.com/g2khosting)

 [/g2khosting](https://www.facebook.com/g2khosting)

Francos recibirá a tres gobernadores de Juntos por el Cambio para el traspaso de obras públicas

Este martes visitarán al jefe de Gabinete en la Casa Rosada Maximiliano Pullaro (Santa Fe), Claudio Poggi (San Luis) y Marcelo Orrego (San Juan). El que no podrá concurrir es el correntino Valdés. Su provincia se vio sacudida por la desaparición hace 11 días del niño Loan.

Guillermo Francos continúa con el traspaso de obras nacionales hacia las provincias. Este martes por la tarde recibirá a tres de los gobernadores identificados con Juntos por el Cambio. Maximiliano Pullaro (Santa Fe), Claudio Poggi (San Luis) y Marcelo Orrego (San Juan) pasarán por su despacho -en el que fuera el Ministerio del Interior hasta que fue disuelto y convertido en secretaría- en distintos horarios para firmar convenios con la administración de Javier Milei. También estaba incluido en la ronda Gustavo Valdés (Corrientes), pero canceló el viaje porque está ocupándose de todo lo que sucede alrededor de la desaparición del niño Loan Danilo Peña, de 5 años.

De esta manera, más de la mitad de los mandatarios provinciales de los sectores que mantienen diálogo con el gobierno libertario, aunque pertenezcan a distintas fuerzas políticas, habrán pasado por la Rosada para suscribir este tipo de acuerdos. Ante el freno que el Ejecutivo le puso a la totalidad de la obra pública desde su asunción en diciembre, cada distrito intenta destruirla de esta manera. Consideran que las obras con un 40% de ejecución podrían cul-



El jefe de Gabinete, Guillermo Francos, se entrevistará con gobernadores dialoguistas.

minarse con fondos propios.

El radical Pullaro fue muy crítico de Milei en el reciente acto por el Día de la Bandera, al pie del Monumento erigido en Rosario en homenaje a Manuel Belgrano y a la enseña nacional. Aunque también afirmó en los últimos días que se sumará el 9 de julio en Tucumán a la firma del Pacto de Mayo que impulsa el presidente y agradeció el apoyo en la

lucha contra la inseguridad y el narcotráfico, en su discurso de ese día pidió "obras de infraestructura" que son necesarias en ese territorio para "despegar el potencial del país".

Pullaro, al igual que el cordobés Martín Llaryora, es uno de los que también hicieron escuchar su voz por los recortes que Nación realizó tanto en los aportes del Fondo de Incentivo Docente (FONID) como en

el Fondo Compensador del Transporte. Entre las obras públicas que Pullaro quiere finalizar hay varios centros de primera infancia y algunas escuelas. Y también buscará una solución para otras iniciativas que Nación se comprometió a terminar como una ampliación de la planta estabilizadora de la localidad de Granadero Baigorria. Otro tema a definir es la construcción de un nuevo puente que una Santa Fe con la localidad de Santo Tomé, cuyo tránsito se encuentra interrumpido.

Las reuniones de los cuatro líderes provinciales se darán el mismo día en que se firmará un compromiso para el esclarecimiento del atentado a la AMIA y en la jornada previo al encuentro que mantendrán el miércoles los diez que se identifican con Juntos por el Cambio en la sede del gobierno porteño en la calle Uspallata, en Parque de los Patricios. Intentarán consensuar una posición común para el debate en Diputados de la Ley Bases que se producirá el jueves.

El que no podrá concurrir es el correntino Valdés. Su provincia se vio sacudida por la desaparición hace 11 días del niño Loan y es por eso que decidió cancelar su viaje. Su par-

ticipación el miércoles en el cónclave de JxC podría ser de manera virtual.

Por el momento, además de Corrientes y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, las provincias que todavía no se reunieron con Francos son las que mayoritariamente cuentan con gobiernos peronistas. Buenos Aires (Axel Kicillof), La Pampa (Sergio Ziliotto), La Rioja (Ricardo Quintela), Formosa (Gildo Insfrán), Santiago del Estero (Gerardo Zamora), Gustavo Melella (Tierra del Fuego) aún no suscribieron acuerdos con Nación. Tampoco Alberto Weretilneck, del partido Somos Río Negro, se encontró a solas con Francos.

El jefe de Gabinete, más marcadamente desde que reemplazó en el cargo al desplazado Nicolás Posse, siempre se mostró, desde su anterior rol como titular de Interior, como el negociador político por excelencia de Milei. Ahora con la necesidad del Gobierno para que finalmente la Ley Bases tenga su aprobación en el Congreso su papel aparece como más preponderante.

La agenda prevista por Jefatura de Gabinete es que Orrego irá a las 16, media hora más tarde estará Poggi y el último será Pullaro a las 17.

Las privatizaciones de Aerolíneas, Correo y medios públicos quedaron a tiro de caerse en la Ley Bases

El plan de privatizaciones del presidente Javier Milei recibió ayer un golpe letal al revelarse que el bloque Hacemos Coalición Federal que lidera Miguel Pichetto no avalará la inclusión dentro de ese paquete de Aerolíneas Argentinas, el Correo y Radio Televisión Argentina (RTA) en el marco de la discusión de la ley de Bases que se votará el próximo jueves en la Cámara de Diputados.

Además, se conoció que la postura de Rodrigo de Loredó de acompañar esas tres privatizaciones no era tan representativa como parecía al interior del bloque radical, donde conviven posturas contradictorias entre sí, repartidas prácticamente en mitades.

Al avizorar un escenario adverso, el Gobierno habría aceptado ceder en el capítulo de las privatizaciones y habría acordado con los bloques dialoguistas firmar un dictamen uni-

ficado aceptando la totalidad de los cambios aplicados por el Senado en la Ley Bases.

Si el Gobierno, en cambio, decidiera junto al PRO insistir con esas privatizaciones, la decisión final pasaría a quedar en manos de Unión por la Patria.

En ese hipotético escenario, el bloque que lidera Germán Martínez se encontraría sin quererlo en una disyuntiva moral, en un callejón sin salida, dado que para evitar la entrega de Aerolíneas, el Correo y los medios públicos no le quedaría otro remedio, paradójicamente, que apoyar las privatizaciones de otras empresas como Aysa, Nucleoeléctrica, Corredores Viales, Belgrano Cargas, SOFSE, YCRT, Energía Argentina, Intercargo.

Esto es así porque si Unión por la Patria, teniendo que optar entre la versión reducida de privatizaciones del Senado y la ampliada de Dipu-

tados decidiera abstenerse, muy probablemente ganaría la votación la postura de insistir en la que salió de la Cámara baja.

Del cónclave que realizó el bloque Hacemos Coalición Federal participaron, además de Pichetto, Emilio Monzó, Nicolás Massot, Oscar Agost Carreño, Margarita Stolbizer, Esteban Paulón, Juan Brügge y Francisco Morchio.

El compromiso de Hacemos Coalición Federal con el Gobierno llega hasta acompañar el rescate de la vuelta de Ganancias y la rebaja de Bienes Personales, dos iniciativas que se encuentran en la Ley de Medidas Fiscales.

Pero en lo que refiere a la Ley Bases respetarán los términos de la sanción del Senado y no insistirán con aspectos de la media sanción de Diputados, como quería por ejemplo el PRO.



Los diputados nacionales Massot y Monzó, entre otros, le complican el panorama al Gobierno.

Hacemos justifica su apoyo a insistir en Diputados con la restitución de Ganancias y la rebaja de Bienes Personales en el hecho de que es-

taban en el dictamen que se aprobó en general en el Senado, antes de que esos artículos específicos cayeran en el tratamiento en particular.

Los fiscales del caso Loan confirmaron que el chico fue captado con fines de explotación y la causa pasó al fuero federal

A 11 días de la desaparición del menor, la Fiscalía sostiene que hay pruebas incriminatorias suficientes contra los nuevos detenidos. Ninguno declaró frente a los fiscales. Todos están bajo sospecha, incluido el padre.

La Fiscalía que investiga el caso de la desaparición de Loan Danilo Peña imputó a cinco de los detenidos por captación de personas con fines de explotación agravado, mientras que el comisario por encubrimiento. De este modo la causa pasó este mismo lunes a la Justicia Federal y la nueva jueza designada es la titular del Juzgado de Primera Instancia de Goya, Cristina E. Pozzer Penzo.

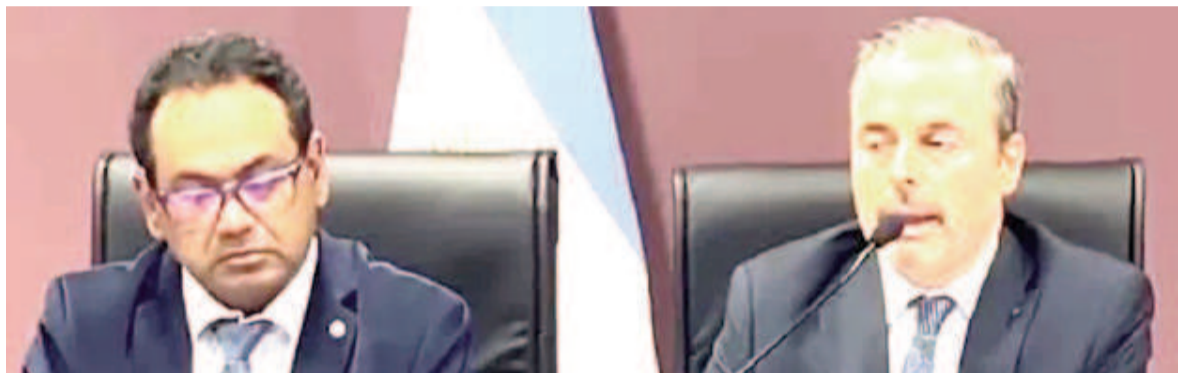
Antonio Benítez, Mónica del Carmen Millapi, Daniel "Fierrito" Ramírez, María Caillava, Carlos Pérez quedaron imputados por el delito de captación de personas con fines de explotación agravado por ser la víctima menor de 18 años.

Los tres primeros están apuntados como partícipes primarios, y el matri-

monio como coautores materiales.

Con respecto al Comisario Walter Maciel, fue imputado por encubrimiento por favorecimiento real, calificado por la gravedad del delito precedente y la calidad de funcionario público del autor. Asimismo, informaron que todos los detenidos se negaron a declarar frente a los fiscales Guillermo Barry y Juan Carlos Castillo. Darío Ortíz, Juez de Garantías, confirmó que se pidieron las prisiones preventivas contra los últimos tres detenidos. "Es la primera vez que se da un caso de estas características", destacó.

A 11 días de la desaparición del menor, la fiscalía sostiene que hay pruebas incriminatorias suficientes contra los nuevos detenidos como: el resultado de lo que



Los fiscales del caso Loan, Castillo y Barry, informaron los cambios en la causa.

olfatearon los perros en dos vehículos del matrimonio y que Loan nunca salió del terreno donde está la casa de su abuela. "Todos están bajo sospecha, in-

cluido el padre", detallaron.

Otra de las cuestiones que trascendieron en las últimas horas es que uno de los detenidos, Carlos Pérez,

intentó quitarse la vida. Frente a este escenario, desde la fiscalía le informaron a este medio que "es falso lo del intento de suicidio".

Desde Paraguay niegan que haya indicios concretos de que Loan haya cruzado la frontera

La ministra de Seguridad, Patricia Bullrich, confirmó que viajará a Paraguay por "una hipótesis" de que Loan Danilo Peña cruzó la frontera, pero desde el país vecino niegan que haya indicios concretos de que el menor esté allí.

"Hasta hoy, no recibimos elementos materiales que sostengan que al chico lo pasaron para acá", aseguró Nimio Cardozo, jefe del Departamento Antisecuestros de Paraguay.

El funcionario trató de ser prudente y sostuvo que en Paraguay ya se tomaron los recaudos necesarios en el caso: "Estamos trabajando con la Policía de Trata de Personas y otras unidades especializadas de Paraguay. Tenemos que ser objetivos y no generar falsas expectativas".

Aunque trató de ser riguroso con el tema, Cardozo admitió: "Paraguay es uno de los países con las fronteras más permeables de Sudamérica".

"Podemos hablar ya de una posible causa de trata", dijo Gustavo Valdés

El gobernador de Corrientes, Gustavo Valdés, señalaba en la mañana del lunes que, en relación con la desaparición de Loan Danilo Peña, de 5 años, ya se puede "hablar de una posible causa de trata" y dijo que desde la provincia pusieron "toda la fuerza para buscarlo y encontrarlo".

"Hablé con Patricia Bullrich, creemos que podemos hablar ya de una posible causa de trata y vamos a poner todos nuestros recursos a disposición. No descartamos absolutamente nada

de la investigación", afirmó.

El gobernador correntino dijo además: "Quiero destacar el trabajo que se viene haciendo del Ministerio de Seguridad y Policía de Corrientes para que aparezca Loan. Hemos puesto toda la fuerza del estado para buscarlo encontrarlo con vida y seguimos investigando".

"No vamos a descansar hasta que no tengamos la posibilidad de encontrarlo, saber qué paso y poner a disposición de la Justicia a quienes

tuvieron algo que ver", aseveró y agradeció "la colaboración de un montón de fuerzas" que fueron a Corrientes y al Ministerio de Seguridad de la Nación.

"No vamos a bajar los brazos y a seguir investigando para llegar a la verdad y saber qué pasó", aseveró y luego señaló: "Hay audios míos que no son reales, fueron adulterados, repudio este tipo de maniobras. Creemos que es necesaria la participación de la Justicia Federal".

VAMOS VIENDO 😊



LUNES A VIERNES DE 9 A 12 HS



@VAMOSVIENDORADIO10

Axel Kicillof esquivó la polémica en medio del fuego cruzado entre intendentes y La C mpora

El gobernador Axel Kicillof reconoci  las diferencias entre intendentes cercanos y La C mpora pero pidi  construir desde puntos de unidad. En ese marco, Axel Kicillof se refiri  a una fecha emblem tica que se avecina y en el que el peronismo har  malabares para mostrar gestos de unidad.

Axel Kicillof hizo una de sus primeras menciones ante la feroz pelea entre un grupo de intendentes cercanos que intentan apuntalar su rol como conductor del peronismo y La C mpora que, pese al paso del tiempo, se resiste a interpretar nuevas canciones por fuera de la l rica kirchnerista.

La feroz pelea entre el intendente de Avellaneda, Jorge Ferraresi, uno de los dirigentes de la Mesa de Ensenada que pugna por la construcci n del «kicillofismo» y su par de Quilmes, Mayra Mendoza, una de las jefas comunales m s cercanas a M ximo Kirchner puso al peronismo al borde de la fractura. En medio de ese terreno pantanoso, el mandatario provincial reconoci  diferencias pero ponder  la necesidad de potenciar los puntos en com n en Uni n por la Patria para reconstruir una alte-

rativa al modelo de pa s que impulsa la gesti n de Javier Milei.

Consultado sobre la pol mica, en el marco de las habituales conferencias de prensa de los lunes que normalmente lidera el ministro Carlos Bianco pero que este lunes decidi  encabezar, Axel Kicillof, intent  enfriar la discusi n y pidi  a los actores pol ticos de Uni n por la Patria valorar los puntos de consenso para, desde all , ir poder limando las asperezas.

«Estamos trabajando intensamente dentro del peronismo, dentro de Uni n por la Patria, para ponernos de acuerdo en los diferentes puntos. Hemos dado muestras muy potentes de unidad en el Congreso donde los bloques han tenido un papel preponderante y muy claro» dijo, a modo de ejemplo. Aunque acept  que existen diferencias, el Gobernador insisti 



El gobernador Axel Kicillof le puso pa os fr os a las contiendas internas.

con la necesidad de buscar «una unidad fuerte en base a puntos en com n» sostuvo.

En ese marco, Axel Kicillof se refiri  a una fecha emblem tica que se avecina y en el que el peronismo har  malabares para mostrar gestos de unidad: El 50  aniversario del fallecimiento de Juan Domingo Per n que se conmemorar  el pr ximo 1

de Julio. «Estamos planeando varios actos y pol ticas por los 50 a os de la muerte del General Per n y los anunciaremos oportunamente» dijo Kicillof, quien ser  el encargado de cerrar el acto previsto en la Quinta de San Vicente en medio de la expectativa sobre la postura que tendr  La C mpora ante el evento.

En ese sentido, es necesario ad-

vertir que los intendentes camporistas se plegaron a los distintos actos de gesti n organizados por la gesti n provincial, en uno de ellos fue que se produjo el cruce entre Ferraresi y Mayra Mendoza pero no as  a los de corte netamente pol tico como el acto de fines de mayo en Florencio Varela donde la agrupaci n que lidera M ximo Kirchner peg  el faltazo.

Concluy  la perforaci n que permitir  saber si hay petr leo frente a la costa de Mar del Plata

El buque perforador Valaris DS-17 culmin  sus operaciones en el pozo offshore Argerich-I, a unos 320 kil metros de la costa de Mar del Plata, donde se busca determinar si hay petr leo o no. El trabajo de perforaci n a cargo de la embarcaci n con bandera de Islas Marshall se desarroll  durante 60 d as y toda la informaci n recolectada del subsuelo mar timo ser  estudiada por la empresa noruega Equinor, principal productora de petr leo offshore del Mar del Norte.

El operativo para conocer el potencial del recurso en el bloque CAN 100, donde se encuentra el pozo Argerich-I, estuvo a cargo de Equinor, que posee una participaci n del 35% en asociaci n con YPF (35%) y Shell (30%). Con la perforaci n de este pozo se busca informaci n, no petr leo. Una vez hecho el pozo, tal como estaba previsto, se lo sell .

El buque Valaris DS-17 dej  el domingo despu s del atardecer el  rea de exploraci n. Tras abastecerse a trav s del puerto de Mar del Plata, emprendi  su viaje hacia R o de Janeiro, donde funciona el centro de operaciones y desde donde se manej  la operativa de perforaci n.



El buque Valaris DS-17.

La empresa Equinor invirti  unos 100 millones de d lares para esta tarea que servir  para comenzar a establecer si hay petr leo en la zona y, en caso de que haya, para determinar si hay una cantidad relevante para ser explotada comercialmente.

Desde mediados de abril hasta este domingo la tripulaci n del buque Valaris DS-17, compuesta por hasta 200 personas, recolect  informaci n en el subsuelo mar timo. En principio, el material recabado genera expectativa a nivel local, aunque para conocer los resultados habr  que esperar. Ahora los sondeos y toda la informaci n ser  sometida a un proceso de estudio y an lisis que estar  a cargo de un equipo de ge logos y f sicos que forman parte del centro de estudios de la empresa noruega.

Provincia aumenta 100% el monto de las prestaciones sociales de acompa amiento

El Gobierno de la Provincia de Buenos Aires anunci  para el mes de junio un nuevo aumento en las prestaciones de los programas sociales de acompa amiento alimentario, para seguir conteniendo a toda la comunidad bonaerense en medio de las pol ticas de ajuste que lleva adelante el gobierno de Javier Milei. Las iniciativas son ejecutadas por el Ministerio de Desarrollo de la Comunidad que conduce Andr s Larroque y con esta  ltima mejora, sumada a la de marzo, se alcanz  un incremento del 250% en lo que va del a o.

«Con un enorme esfuerzo el gobernador sigue sosteniendo los niveles de inversi n social para el acompa amiento e inclusi n de los m s vulnerables» destac  el ministro, y agreg : «nuestras prioridades hoy son muy claras: paliar y tratar de menguar los efectos de esta crisis y cuidar a los 17 millones bonaerenses».

Los aumentos previstos para este mes impactan sobre los destinatarios de los programas M s Vida y de

acompa amiento alimentario para personas con celiaqu a (PAAC) y que viven con VIH (PAAI), pertenecientes a la Subsecretar a de Pol ticas Sociales del Ministerio. Es el segundo incremento que se lleva adelante durante este 2024, tras la suba del 76% anunciada en marzo.

Larroque precis  que en t rminos mensuales, con los dos aumentos establecidos durante este a o, en el Plan M s Vida se pas  de una inversi n de \$468,4 a \$937 millones. En el PAAC, en tanto, de \$110,5 millones se increment  a \$221. Y finalmente, en el PAAI la inversi n creci  de \$118,8 a \$237,6 millones.

De esta manera, en el caso de los programas PAAC y PAAI el monto mensual destinado a cubrir la compra de alimentos pasa de \$18.700 por persona a \$37.400 pesos, y el M s Vida de \$12.300 a \$24.600.

Actualmente, el programa M s Vida alcanza a 131 municipios y cuenta con 66.154 destinatarios, incluyendo trabajadoras vecinales, jefas de Familias, embarazadas, madres en per odo de lactancia, y ni os y

ni as. Est  dirigido a personas gestantes a partir de los 3 meses de embarazo e hijos de 0 a 6 a os en situaci n de vulnerabilidad social, que no se encuentren alcanzadas por la tarjeta AlimentAr.

En el caso del PAAC, se implementa en 131 distritos y llega a 5.945 personas. Se brinda a personas con celiaqu a sin obra social, con ingresos familiares iguales o inferiores a la canasta b sica, y que residan en la Provincia de Buenos Aires. Puede ser complementario con otros programas alimentarios que tambi n ofrece el Ministerio y el tr mite se puede gestionar en los municipios o a trav s del correo electr nico paac@mdc.gba.gov.ar.

Mientras que el PAAI se aplica en 104 municipios y alcanza a 6.379 personas. Es un programa destinado a personas inmunodeprimidas con residencia en la provincia de Buenos Aires y en situaci n de vulnerabilidad social. El tr mite para acceder a la prestaci n se realiza por medio de los efectores p blicos de Salud (salitas y hospitales).

EUROCOPIA

España e Italia sellaron su boleto a octavos

Con un once plagado de suplentes, España dominó de punta a punta el partido ante Albania en el campo de juego y en el marcador: los dirigidos por Luis de la Fuente superaron a los de Campos Junior por 1-0 gracias al gol de Ferran Torres por la tercera fecha del Grupo B de la Eurocopa 2024.

Al unísono y expectantes de lo que sucedía entre Croacia e Italia, los otros dos equipos del grupo que peleaban por el segundo puesto, en el Düsseldorf Arena los españoles le daban una clase sobre cómo manejar los tiempos a los albaneses, quienes justamente estaban en una lucha permanente con el paso del reloj: cuando los espacios se generaban, La Roja ponía el pie en el acelerador. De lo contrario, contra todos los pronósticos iniciales, España esperaba a Albania y salía de contraataque.

Eso le permitió encontrar rápidamente el gol a España e individualmente a Ferran Torres. Detrás de una asistencia milimétrica de Dani Olmo, el delantero del Barcelona definió de primera ante un arquero ya vencido y abrió el marcador de un encuentro que con el correr de los minutos se fue apagando.

No obstante, lejos de bajar los brazos, el conjunto del brasileño Sylvio Mendes Campos Junior se aproximó en el segundo tiempo e hizo trabajar al arquero David Raya Martín, quien respondió sin mayores complicaciones. Sobre todo al término del encuentro cuando Albania dejó paralizados a los fanáticos por un posible penal que el árbitro consideró insuficiente.

España terminó primero en su grupo con puntaje perfecto, mientras que Italia clasificó segundo al conseguir un empate agónico ante Croacia en el último minuto. Por su parte, los croatas terminaron terceros y aún tienen vida en el torneo de selecciones más importante de Europa. Por su parte Italia y Croacia igualaron por 1-1. Luka Modric abrió el marcador y le daba momentáneamente la clasificación a los suyos, pero, sobre la hora y con un golazo de Mattia Zaccagni, la Squadra Azzurra empató el encuentro y clasificó a los octavos de final del certamen.

Hoy se jugarán los siguientes partidos:

13.00 Países Bajos vs. Austria y Francia vs. Polonia (Grupo D)

16.00 Inglaterra vs. Eslovenia y Serbia vs. Dinamarca (Grupo C)

COPA AMÉRICA

Argentina juega ante Chile

Hoy desde la 22.00 la Selección albiceleste hará su segunda presentación por el Grupo A en el el MetLife Stadium de Nueva Jersey. Scaloni hará cambio de esquema y de jugadores.



Argentina irá por una victoria frente a Chile para afirmarse en la punta. WEB

La Selección argentina buscará hoy conseguir una victoria que le permita sellar su pase a los cuartos de final de la Copa América de Estados Unidos 2024 cuando se enfrente a Chile en un partido correspondiente a la segunda fecha del Grupo A. El encuentro se llevará a cabo desde las 22 en el estadio MetLife Stadium de Nueva Jersey, será controlado por el árbitro uruguayo Andrés Matonte, mientras que en el VAR estará el ecuatoriano Carlos Orbe y el mismo será televisado por TyC Sports, DSports, TV Pública y Telefé.

El equipo argentino vigente campeón de la Copa América, de la Finalissima y del Mundial Qatar 2022, que debutó con un triunfo por 2 a 0 sobre Canadá con goles de los delanteros Julián Álvarez y Lautaro Martínez, se asegurará el pasaje a cuartos de final en caso de vencer al conjunto chileno en el estadio con capacidad para 82 mil espectadores. Para ese partido es un hecho que habrá variantes, una marca registrada en la era Lionel Scaloni, quien solamente repitió los once en dos oportunidades desde que está al mando de la Albiceleste. A su vez, habría

cambio de esquema para medirse a la Roja. El equipo liderado por Lionel Messi, quien ayer cumplió 37 años, tendrá variantes en defensa. En la zaga Nicolás Otamendi disputa un lugar con Lisandro Martínez, quien fue titular en el estreno. Además, en el lateral izquierdo Nicolás Tagliafico se perfila para ir desde el arranque en reemplazo de Marcos Acuña.

Adelante, Ángel Di María, que en este torneo marcará su adiós definitivo con la Selección, tendrá descanso en este duelo. Fideo sería reemplazado por Nicolás González y se puede confirmar que habrá cambio de esquema ya que se implementará el 4-4-2. Esa noticia implica que habrá un tándem en la mitad del terreno de juego con Alexis Mac Allister confirmado mientras se termina de definir su acompañante entre Enzo Fernández y Leandro Paredes.

Y como centrodelantero se mantiene la disputa entre Julián Álvarez y Lautaro Martínez, que por ahora no están considerados para estar de arranque compartiendo cancha, tal como explicó Lionel Scaloni en su conferencia de prensa ante Canadá y ahora en la previa de enfrentar a

Chile. Por su parte, el equipo trasandino, dirigida por Ricardo Gareca, protagonizó un pobre empate sin goles ante Perú en su debut y ya no tiene mucho margen si quiere meterse en los cuartos de final. En caso de perder, ya no dependerían de ellos mismos para avanzar.

En el restante partido Perú y Canadá se en frentarán desde las 19.00.

Probables formaciones

Estadio: MetLife Stadium.
Árbitro: Andrés Matonte (Uruguay).
VAR: Carlos Orbe (Ecuador).
Hora de inicio: 22.00.
TV: TyC Sports, DSports, TV Pública y Telefé.

Argentina: Emiliano Martínez; Nahuel Molina, Cristian Romero, Nicolás Otamendi o Lisandro Martínez, Nicolás Tagliafico o Marcos Acuña; Enzo Fernández o Leandro Paredes, Rodrigo de Paul, Alexis Mac Allister, Nicolás González; Lionel Messi y Lautaro Martínez o Julián Álvarez.
DT: Lionel Scaloni.

Chile: Claudio Bravo; Mauricio Isla, Igor Lichnovsky, Paulo Díaz, Gabriel Suazo; Marcelino Núñez, Erick Pulgar; Víctor Dávila, Alexis Sánchez, Rodrigo Echeverría o Darío Osorio; Eduardo Vargas.
DT: Ricardo Gareca.

Colombia venció a Paraguay

Colombia venció 2-1 a Paraguay en el inicio del Grupo D de la Copa América 2024, en el NRG Stadium de Houston, Texas, por la primera jornada de la zona. El seleccionado de Néstor Lorenzo llegó a su vigesimocuarto encuentro sin perder gracias a las dos asistencias de James Rodríguez para los goles de Daniel Muñoz y Jefferson Lerma, para el elenco guaraní descontó Julio Enciso. Brasil completa la fecha 1 de este grupo esta noche ante Costa Rica.

A los 31' del primer tiempo, la gran favorita, Colombia, logró abrir el marcador en un encuentro bastante cerrado e igualado hasta el momento. John Arias, de Fluminense, jugó con James Rodríguez en el sector izquierdo.

El jugador con pasado en Banfield se sacó la marca de encima de Gustavo Velázquez con un leve amague y sacó un perfecto centro al segundo palo. Allí apareció en soledad el futbolista de Crystal Palace, Daniel Muñoz, para convertir el primero del equipo dirigido por Néstor Lorenzo.

Luego, 10 minutos más tarde, otro futbolista de Crystal Palace ampliaría la ventaja de los colombianos. Nuevamente James fue clave: preciso centro desde un tiro libre por la derecha y segunda asistencia en el partido. Esta vez, el que ganó de cabeza nuevamente en el área paraguaya, fue Jefferson Lerma, quien se retiró lesionado a los 22' del segundo tiempo.

Pese a que el partido parecía que estaba liquidado por la superioridad en el juego del equipo cafetero y por la amplia diferencia en el marcador, Paraguay llegó al descuento y el partido se mantuvo abierto hasta el final.

Fue una gran combinación ofensiva a puro toque del elenco paraguayo, que terminó en los pies de Ramón Sosa, jugador de Talleres, en una posición similar a James en el primer gol del encuentro.

El extremo del elenco cordobés logró echar el centro para la aparición de Julio Enciso por el segundo palo, quien anotó el descuento pero no alcanzó para salvar el invicto de la selección guaraní en sus debuts en Copa América: hacía 17 encuentros que no caía en el partido inicial (9 victorias y 8 empates) y la última vez que había sido derrotado fue en 1975 a manos de ¡Colombia!

BOXEO

Zahira Antelo conquistó el título de la Liga Bonaerense

La joven púgil de 14 años, y que representa al gimnasio "Génesis Box", logró el cetro de la categoría Cadetes hasta 54 kilos, en el festival realizado días pasados en la localidad de Villa Gral. Savio, partido de Ramallo.

De la redacción de EL NORTE
secciondeportes@yahoo.com.ar

A pesar de que en nuestro partido de San Nicolás el deporte de los puños, por diversas circunstancias, ha "desaparecido" oficialmente desde hace ya varios años, existen gimnasios donde practican y entrenan boxeadoras y boxeadores que deben presentarse en diversas localidades bonaerenses o en escenarios de otras provincias en calidad de "visitantes", algo muy difícil de sobrellevar, debido a los reconocidos fallos "localistas" que se suelen dar en algunos espectáculos boxísticos. No obstante, sus técnicos apuestan a sus enseñanzas y acompañan a sus pupilas y pupilos en sus presentaciones en esas instancias.

Uno de los gimnasios nicoleños es el "Génesis Box", ubicado en San Juan 175 del barrio Oeste, propiedad de Ricardo Omar Vera, quien fuera presidente de la última Comisión Municipal de Boxeo, que debido a una cuestionada y desleal aptitud de la Federación Argentina de Boxeo (FAB) en 2018, renunció en pleno a continuar ejerciendo dicha autoridad. Allí, entre varios jóvenes de ambos sexos y bajo la dirección técnica de Ricardo Javier Vera, entrena Zahira "La Pulga" Antelo, que en su última presentación, realizada hace pocos días en Villa Gral. Savio, venció a Morelia "China" Scapolan, de Granadero Baigorria, y se adjudicó el título (y el cinturón) de la categoría Cadetes hasta 54 kilos en el marco del "Campeonato de la Liga Bonaerense Interprovincial", auspiciado por la FAB.

Para conocer algo más de la

campana deportiva de Zahira, EL NORTE visitó el referido gimnasio y esta fue la entrevista con la flamante campeona:

–Te felicitamos por el título. ¿Cuándo comenzaste en la actividad y qué te decidió a boxear?

–Mi mamá veía boxeo por televisión y a mí me atraían los combates entre mujeres. Eso me hizo entusiasmar para hacer lo mismo y a los 11 años una prima me comentó que había comenzado a practicarlo. Yo también me inscribí y comencé a aprender con Karen Vera, que había tenido una excelente campaña pugilística anterior. Por razones particulares, Karen dejó de enseñar y así fue que deambulé por distintos gimnasios, donde entrenaba pero no me llevaban a combatir en festivales. Hasta que conocí a Ricardo Omar Vera, que me invitó a concurrir a su gimnasio Génesis Box y desde entonces estoy bajo la dirección técnica de Ricardo Javier Vera, su hijo, que me ha enseñado todo lo que aplico en mis presentaciones.

–¿Cuál es tu récord?

– Me he presentado en 12 peleas. Gané siete, empaté cuatro y perdí una. En mis inicios igualé en Villa Gral. Savio ante una púgil de Baradero. Y entre las ganadas recuerdo las de Chascomús frente a una representante de esa ciudad; la de Pergamino, contra una adversaria de Rojas, y la última ante la rival de Granadero Baigorria, donde gané el título que me abrió paso para participar a fin de año en el Campeonato de la Liga de las Estrellas, que se re-

alizará en Villa Gral. Savio.

–¿Cómo es tu entrenamiento?

–Los lunes, miércoles y viernes de 18:00 a 20:00 hago entrada en calor, elongación, gimnasia, bolsa, focos y aprendo las técnicas y corrección de movimientos.

–Y tus estudios, ¿cómo van?

–Concurro al 3er. año de la Escuela N° 4 y me van muy bien.

–¿A quiénes deseás dedicarle este primer título que has obtenido?

–Por el acompañamiento que tengo de todos ellos, a mis padres Verónica y Raúl, que me alientan siempre; a Ricardo Omar Vera, que me invitó a concurrir a su gimnasio; a mi entrenador, Ricardo Javier Vera; a los demás integrantes del cuerpo técnico, y muy especialmente a mis compañeras del gimnasio Florencia, Ludmila, Renata y Martina. A todos, muchas gracias.



Ludmila Ramírez, la otra ganadora

En el mismo festival realizado en Villa Gral. Savio también combatió, bajo la dirección técnica de Javier Vera, Ludmila Ramírez, del gimnasio "Génesis Box" y prima de Zahira. Esa noche ganó en su segunda presentación –había perdido en el debut– y le contó a EL NORTE que tiene 14 años y combate en la cate-

goría de hasta 49 kilos. También dijo que concurre a la Escuela Técnica 4, donde cursa el 3er. año, y que es apoyada desde siempre por su mamá Adriana y su papá Luis. Señaló además que, junto con Zahira y las demás boxeadoras, reinició en el gimnasio su preparación para futuros compromisos.

LIGA FEDERAL DE BÁSQUET

Regatas volvió a ganar y jugará por el ascenso a la Liga Argentina

El Náutico superó en cancha de Defensores de Villa Ramallo a Pacífico de Neuquén por 87 a 73, se impuso por 2 a 0 en la serie correspondiente a los cuartos de final, avanzó a las semifinales del torneo y jugará para ascender con el ganador de Central Entrerriano de Gualeguaychú y El Tala de Capital Federal, cruce que está 1 a 1 y se definirá hoy. Valentín Ingrata fue su principal figura.

De la Redacción de EL NORTE
seccionedeportes@yahoo.com.ar

Regatas superó en cancha de Defensores de Villa Ramallo a Pacífico de Neuquén por 87 a 73, se impuso por 2 a 0 en la serie correspondiente a los cuartos de final de la Liga Federal de Básquetbol, avanzó a las semifinales del torneo y jugará por el ascenso a la Liga con el ganador de Central Entrerriano de Gualeguaychú y El Tala de Capital Federal, cruce que está 1 a 1 y se definirá hoy.

El Náutico volvió a mostrar temple y personalidad, antes y durante el partido, logrando sobreponerse al duro golpe que había significado horas antes del choque la sanción –sospechosa y por demás de polémica– impuesta por el Tribunal de Disciplina de la competencia, el cual lo obligaba a jugar fuera de “La Ribera” y sin presencia de público (contrarreloj se debió buscar una sede alternativa, que fue el “Luis María Giordano”, gracias a la muy buena predisposición de la dirigencia de Defensores). Aun sí, como lo había hecho el viernes en reducto ajeno en el primer duelo de esta eliminatoria, nuevamente, contra viento y marea, el conjunto dirigido por Pablo Dastugue sacó pecho y se quedó con otro enorme triunfo, el undécimo consecutivo (sigue invicto en play-offs, en seis presentaciones).

El juego arrancó trabado, como si a los dos los hubiese afectado lo acontecido en la previa. Regatas no estaba fino –fallando más de lo habitual bajo el aro ajeno– y Pacífico sin puntería. Es más la visita tardó



Regatas llegó a los once triunfos consecutivos y sigue invicto en los play-offs.

tres minutos en convertir su primer tiro de cancha. Y promediando el segmento inicial los nicoleños ganaban 7-6. A partir de allí se mostró más desenvuelto Pacífico, que pudo pasarse la bola y encontrar goles fáciles por intermedio de Soria. No obstante, los neuquinos estuvieron erráticos en la línea de libres por lo que no pudieron sostener su crecimiento. Regatas se hizo fuerte atrás, encontró respuestas en el banco en Oillataguerre y Lemme, y con un triple de este último se quedó con el cuarto 20 a 13.

Los regatenses empezaron ansiosos el segundo período, lo que los llevó a la confusión, sin suerte en los lanzamientos lejanos. Fue así que con el liderazgo y la sapiencia de Romera Pacífico creció, y con un parcial de 9-0 pasó al frente (21-22). Al local se le cortó la sequía con cuatro triples segui-

dos. Y posteriormente, en medio de un trámite muy parejo, con las participaciones positivas de Ingrata y Rodríguez y los centímetros siempre importantes de Báez en la lucha bajo las tablas, ingresó al descanso largo arriba 40 a 35.

En el tercer acto el encuentro se tornó todavía más físico y friccionado de lo que lo había sido. En este contexto, se repitieron las pérdidas de uno y otro lado. Y varios jugadores se fueron cargando de faltas. En Pacífico apareció Sasso con seis puntos en fila para mantener a los suyos en la pelea. Pero, de la mano de Ingrata (11 puntos en ese pasaje), Regatas se afirmó al comando del tanteador. A esto se le sumaron valiosas contribuciones de Rodríguez y de Báez, para que los de Dastugue tomen ventaja de dos dígitos camino al capítulo final, al que llegaron ga-

nando 67 a 55.

Allí Pacífico opuso resistencia con nuevas conversiones de Soria; y más tarde, con el regreso a escena de Villanueva (dos triples al hilo), se mantuvo en una posición amenazante. Regatas se quedó para el tramo resolutivo de la contienda sin Rosas (salió por 5 faltas) y su principal figura en la temporada, Báez, quien llevaba 16 puntos y 12 rebotes (salió con una lesión en una de sus rodillas). Sin embargo, contó con un Ingrata encendido (22 tantos y 7 asistencias en total). Y también con una versión destacada (una vez más) de Nicolás Rodríguez (20 puntos y 6 rebotes), lo que le permitió mantener una distancia considerable sobre su rival, que se la jugó con los tiros de afuera, con poca eficacia. Hasta que un triple de Bergel a un minuto para el cierre fue el golpe de gracia para Pacífico,

que tiró la toalla frente a tenacidad y al básquet de su oponente. De este modo, Regatas terminó ganando por la máxima diferencia de la noche y volvió a festejar. No como lo hubiese deseado, es cierto. Aunque golpeando fuerte en el escritorio y demostrando que no será fácil bajarlo de este sueño.

Regatas 87

Pacífico 73

Árbitros: Monti-Chantili-Casalot
Parciales: 20-13, 20-22, 27-20, 20-18

Regatas (87): Zandomeni 8, Bergel 7, N. Rodríguez 20, Rosas 4 (x), Báez 16, Lemme 6, Ingrata 22, Oillataguerre 4. DT: Pablo Dastugue.

Pacífico (73): Romera 16, Roumec 2, Godoy Vega 12, Villanueva 9, Soria 17 (fi), Sasso 11, Fric 3, Flehr 3. DT: Maximiliano Rubio.

El resto

En la otra serie de cuartos de final de la región Sur –de la que saldrá el adversario de Regatas para la definición por uno de los ascensos– hubo triunfo en la Capital Federal de El Talar, que se impuso por 89 a 59 sobre Central Entrerriano de Gualeguaychú y logró el empate. El tercer y decisivo juego será hoy a las 21.00 nuevamente con el Talar actuando como local. También las dos llaves de la región Norte llegaron a un tercer duelo, después de que anoche ganaran en sus respectivas canchas e igualaran 1 a 1 Centenario de Venado Tuerto (91-81 ante Temperley de Rosario) y Tokio de Posadas (81-63 frente a Bochas de Colonia Caroya).

**MAS SHIPPING Ltd.**
Agencia Marítima
Argentina

 **336-4027194 San Nicolás**
3476-432432 Pto. San Martín

ALSINA

Un hombre mató a su esposa y luego se quitó la vida delante de sus hijos

El terrible episodio se produjo en horas de la mañana en una vivienda de esa localidad perteneciente al partido de Baradero. Se ignoran los motivos por el cual el hombre tomó esta decisión.



Un hombre mató a su esposa y luego se quitó la vida.

Un hombre de 42 años, identificado como Maximiliano Cordero, oriundo de la localidad de Alsina (partido de Baradero), protagonizó un terrible episodio que conmocionó a toda la localidad.

Aconteció el domingo por la mañana en un domicilio de la calle Rivadavia al 40 cuando por cuestiones que se desconocen asesinó a su esposa, Natalia Raquel González, de 42 años, y luego se quitó la vida por medio del método de ahorcamiento en el patio de su casa.

El terrible episodio fue advertido por una de las hijas del matrimonio,

una joven de 21 años que pasaba por el frente de la casa y vio la inolvidable escenografía trazada en el lugar.

Más traumático fue aun cuando se pudo establecer que en la misma casa se encontraban dos hijas de 17 y 15 años, ambas discapacitadas, y un niño de tan solo 10 años que según las sospechas, todos presenciaron lo que minutos antes había originado su padre.

La causa es investigada por el fiscal Hernán Granda, quien ordenó la operación de autopsia de ambas personas como así también distintas diligencias judiciales.

“En Santa Fe hay 203 organizaciones vinculadas al narcotráfico”, sostuvo Carlos del Frade

El diputado Carlos del Frade presentó un pedido de informes sobre las bandas narcopoliciales que operan en los 19 departamentos de la provincia. En el marco del Día Internacional de la Lucha contra el Narcotráfico, que se conmemora el 26 de junio, Del Frade detalló: “Contabilizamos a través de los 60 medios de comunicación de la provincia documentos de la Justicia provincial, de la Justicia federal, del MPA, documentos del Ministerio de Seguridad de la Nación”. “Hemos configurado un mapa hoy en la provincia de Santa Fe de 203 organizaciones vinculadas al narcotráfico, 57 de las cuales están en el departamento Rosario, y son los eslabones inferiores, son los que cobardemente después terminan matando a gente muy joven en los barrios y generando mucho dolor”, detalló el legislador.

Para Del Frade la cantidad de bandas tiene que ver con muchos factores. “Algunas estaban vinculadas a gente que hoy está pre-



Del Frade presentó un pedido de informes sobre las bandas narcopoliciales.

sa y que empiezan a dispersarse para seguir viviendo, para seguir sobreviviendo”.

El legislador recordó que en este primer cuatrimestre, el Ministerio de Seguridad de la Nación ya está hablando de que entraron

a la Argentina cuatro toneladas de cocaína. “Si vos lo comparás con 2020, son cuatro veces más de cocaína que ha ingresado, con lo cual hay un mayor flujo de cocaína que genera no solamente la exportación, que se está dando por los puertos, como siempre, de la zona sur de la provincia de Santa Fe, sino que además hay mucho remanente para repartir hoy en el territorio, y eso es lo que aparece”.

Condenaron a la madre de Guille Cantero por ordenar ataques a escuelas y estaciones de servicio

La madre de Claudio “Pájaro” y de Máximo Ariel “Guille” Cantero, Patricia Contreras, fue condenada por ordenar balaceras en cuatro hechos de intimidación pública ocurridos en noviembre de 2021.

Patricia Celestina Contreras, de 57 años, fue condenada a cuatro años de prisión efectiva, unificándose con una pena anterior, por lo que será una pena única de 14 años.

En una audiencia celebrada este lunes en el Centro de Justicia Penal de Rosario, la jueza de primera instancia Lamas González resolvió ho-

mologar el procedimiento abreviado presentado por la Fiscalía, representada por el fiscal Franco Carbone, aceptado por la Defensa y convalidado por las partes.

Los delitos por la que fue juzgada fueron intimidación pública calificada por el empleo de arma de fuego y amenazas coactivas calificadas por ser anónimas y por el empleo de armas en carácter de coautora (en un hecho), e intimidación pública calificada por el empleo de arma de fuego en carácter de coautora (tres hechos).

● fúnebres

PARTICIPACIÓN

+Rovigno Oviedo, Rosalía Margarita (q.e.p.d.) Falleció el 24 de junio de 2024 en San Nicolás de los Arroyos a los 75 años. Su esposo: Roberto Castellano. Sus hijos, familiares y demás deudos participan el fallecimiento. Sus restos fueron despedidos y sepultados ayer en Cementerio Parque Celestial. Celestial S.A. Ameghino 264 Tel.: 4455160-4452411 www.celestial.com.ar

El Consorcio de Propietarios del Edificio Terrazas de Belgrano despidió a Manuel “Pepe” Sierra

Con profundo pesar, el Consorcio de Propietarios del Edificio Terrazas de Belgrano comunica el fallecimiento de nuestro querido vecino, Manuel Sierra. Manuel fue una persona muy querida y respetada en nuestra comunidad, y su ausencia será profundamente sentida por todos nosotros. Recordaremos siempre su amabilidad, su disposición para ayudar y su espíritu comunitario.

En este difícil momento, queremos expresar nuestras más sinceras condolencias y acompañar a su familia y amigos en su dolor. Nos unimos a ustedes en la tristeza por esta irreparable pérdida y les enviamos nuestra solidaridad y apoyo.

Descanse en paz, Pepe.

- **EXEQUIAL SERVICE CASA CENTRAL:** Av. Falcón 375. - **SALAS VELATORIAS:** Francia 321 - Balcarce 175: 4425500 / 4421627 - www.exequialservicesa.net - exequialservice@gmail.com
- **CELESTIAL CEMENTERIO PARQUE:** Guardia y Sepelios las 24 hs. - Tel. 4455160-4452411 - Parque Tel. 4475681 - Administración: Ameghino 264 - www.celestial.com.ar
- **FUNDACION ACERO GRAL. MANUEL N. SAVIO:** Francia 356 Tel. 4428597



**SALAS VELATORIAS-PARCELAS- NICHOS.
CREMACIONES EN EL DIA, SIN TRASLADOS NI TIEMPOS DE ESPERA.
CONTAMOS CON PLANES PARA TODAS LAS EDADES. ATENDEMOS OBRAS SOCIALES.**

MEDIOAMBIENTE

Encontraron un río escondido en la Antártida que estaba oculto desde hace 40 millones de años

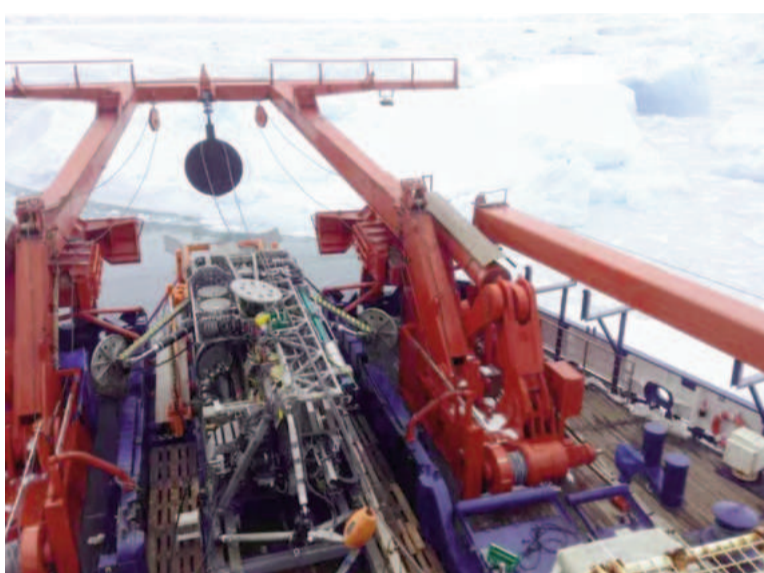
Científicos alemanes descubrieron un sistema fluvial de 1600 kilómetros de extensión bajo las toneladas de hielo. El hallazgo ayuda a entender los efectos del cambio climático.

Un equipo de geólogos descubrieron un sistema fluvial antiguo bajo la capa de hielo de la Antártida occidental. Este río, de aproximadamente 1600 kilómetros de longitud, tendría una antigüedad de entre 34 y 44 millones de años.

Investigadores de la Universidad de Bremen y del Instituto Alfred Wegener, Centro Helmholtz de Investigación Polar y Marina en Alemania, junto con universidades e institutos de investigación alemanes, británicos, irlandeses y suecos, han descubierto el mayor sistema fluvial del continente blanco y lo describieron en un estudio publicado en la revista Science Advances.

Johann Klages, investigador sedimentólogo del Instituto Alfred Wegener de Alemania y coautor del estudio, indicó que este descubrimiento es un gran avance para entender las variaciones climáticas extremas de la historia de la Tierra. Explicó que estudiar estos períodos puede ofrecer información valiosa sobre las secuelas del calentamiento global: "Si pensamos en un cambio climático potencialmente severo en el futuro, debemos aprender de los períodos de la historia de la Tierra en los que esto ya sucedió".

El equipo de Klages realizó una expedición en 2017 a bordo del buque de investigación Polarstern. Partieron desde el extremo sur de Chile hacia



La embarcación MARUM-MeBo70 fue utilizada durante el trabajo en la estación. WEB

la Antártida Occidental y utilizaron equipos de perforación avanzados para extraer sedimentos. Estos análisis revelaron capas de dos períodos distintos, con la parte inferior que data de hace 85 millones de años (Cretácico medio) y la superior de hace 30 a 40 millones de años (Eoceno medio a tardío).

Análisis

El análisis más detallado de los sedimentos del Eoceno mostró un patrón estratificado típico de un delta fluvial, similar a los del río Mississippi en

Norteamérica. La presencia de biomarcadores de cianobacterias de agua dulce en estos sedimentos respaldó la hipótesis de un antiguo río que alguna vez recorrió el continente antártico.

Para mapear la topografía del paisaje oculto, el equipo utilizó un radar de penetración de hielo y técnicas de sonar. Descubrieron una pequeña isla enterrada a casi dos kilómetros bajo la superficie, con bloques de tierra separados por valles en forma de U.

Hace unos 34 millones de años, no había hielo en la Antártida, pero pre-

valecía un clima templado, por eso la Antártida no siempre fue una masa de tierra aislada cubierta de hielo, dijeron los investigadores. Hasta hace unos 100 millones de años, constituía la parte central del supercontinente Gondwana. Después de la desintegración de Gondwana, la Antártida se estableció como un continente independiente.

Durante el Eoceno medio, entre 34 y 44 millones de años atrás, la atmósfera terrestre tenía niveles de dióxido de carbono casi el doble de los actuales, similares a las proyecciones para los próximos 150 a 200 años si los gases de efecto invernadero continúan aumentando. Posteriormente, el enfriamiento global al final del Eoceno llevó a la formación de glaciares.

El equipo examinó muestras de sedimentos que obtuvieron del mar de Amundsen frente a la costa de la Antártida occidental durante una expedición del rompehielos de investigación Polarstern. Sus análisis muestran que la mayoría de los minerales y fragmentos de roca de estas muestras no proceden de la Antártida occidental, sino de las Montañas Transantárticas en el borde de la Antártida oriental, a miles de kilómetros de distancia.

Esta cadena montañosa se ha ido elevando desde finales del Eoceno como el escarpado hombro de una grieta continental, el Sistema de Rift

Antártico Occidental, que hoy divide la Antártida en dos masas de tierra, la Antártida oriental y occidental.

Desde entonces, la elevación y la erosión de las Montañas Transantárticas han producido grandes cantidades de restos de erosión, que el río recién descubierto transportó a lo largo de una distancia de más de 1500 kilómetros a través del Sistema de Rift de la Antártida Occidental hasta lo que hoy es el mar de Amundsen, y los depositó allí en un delta del río pantanoso. Ejemplos modernos de grandes sistemas fluviales en un entorno geológico similar son el río Grande en el Rift del Río Grande o el Rin en el Alto Rin Graben. La existencia de un sistema fluvial transcontinental de este tipo muestra que, a diferencia de lo que ocurre hoy en día, gran parte de la Antártida occidental debió estar situada sobre el nivel del mar como extensas y planas llanuras costeras. Debido a la baja topografía, la Antártida occidental todavía estaba libre de hielo a finales del Eoceno, mientras que las regiones montañosas de la Antártida oriental ya comenzaban a glaciarse.

Este descubrimiento no solo arroja luz sobre el pasado geológico de la Tierra, sino que también proporciona datos cruciales para predecir cómo podría reaccionar la capa de hielo de la Antártida oriental al aumento de los niveles de CO2 en el futuro.



ATANOR®

Mejor control, mayor rinde.

PELIGRO. SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y EL AMBIENTE. LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA.

Consultá con tu distribuidor de confianza.
O podés ponerte en
contacto con nosotros.









ALBAUGH
your alternative